



años
25

**PARTICIPACION
CIUDADANA**
movimiento cívico no partidista

MEMORIA ANUAL 2018

25 Años

**Por una República Dominicana
democrática, transparente
y libre de corrupción**

Enero 2019

Contenido

1.	PRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA GENERAL	4
2.	PRESENCIA INSTITUCIONAL EN EL CONTEXTO SOCIO-POLÍTICO Y JURÍDICO NACIONAL.....	11
2.1.	Asamblea General Ordinaria 2018.....	11
2.2.	Consejo Nacional	12
2.2.1.	Panel sobre la implementación de la Ley de Partidos	13
2.2.2.	Tertulia	14
2.3.1.	Eventos Internacionales.....	15
2.3.2.	Visita de personalidades y servidores públicos a Participación Ciudadana	15
2.3.3.	Acuerdos Internacionales	16
3.	INFORMES DE COMISIONES DE TRABAJO.....	17
3.1.	Comisión de Fortalecimiento Institucional	17
3.2.	Comisión de Transparencia.....	19
3.3.	Comisión de Análisis Político	21
3.4.	Comisión de Justicia.....	23
3.5.	Comités Municipales.....	24
3.5.1.	Comité Municipal de Altamira.....	24
3.5.2.	Comité Municipal de San Pedro de Macorís.....	24
3.5.3.	Comité Municipal de Santiago	25
3.6.	El Plan Estratégico 2018 – 2021	25
3.7.	Reconocimientos Otorgados	31
3.8.	Publicaciones e Informes Publicados.....	33
4.	INFORME ANUAL DE LAS DIFERENTES ÁREAS INSTITUCIONALES.....	35
4.1.	Área de Justicia y Derechos Humanos	35
4.1.1.	Casas Comunitarias de Justicia (CCJ).....	35
4.2.	Área de Transparencia.....	38
4.2.1.	Programa “Acción de la sociedad civil por la seguridad y la justicia”.....	38
4.2.2.	Programa “Promoviendo la participación ciudadana, la veeduría social e incidencia en la gestión local”	52
4.2.3.	Proyecto CRIMJUST	56
4.3.	Área de Cambio Climático y Reordenamiento Territorial	59

4.4.	Área de comunicaciones.....	68
4.5.	Área Financiera	77
5.	PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN CIFRAS – GESTIÓN 2018 - 2019.....	86

1. PRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA GENERAL

Cuando este Consejo Nacional inició su gestión en marzo del 2018, el año presentaba las perspectivas de los mismos grandes problemas nacionales de la última década, como lo son la corrupción, impunidad; enorme inseguridad ciudadana; profundas debilidades institucionales; creciente deterioro de los partidos, inercia de la justicia, en fin, todos los que ya conocemos. Estos problemas se mantuvieron, pero además, no podían faltar los ya acostumbrados aprestos por modificar de nuevo la Constitución para permitir una nueva postulación del presidente de turno, tema que el partido oficial se encargó de mantener en primera plana en todo el año.



Este panorama nacional nos obligó a mantener una continua vigilancia, activa participación en actividades y la creación de opinión pública a favor de las posiciones de nuestra institución. El 25 Aniversario de PC nos encontró en una muy buena posición frente al país, un gran respeto por parte de la ciudadanía y un enorme caudal de actividades realizadas, que pocas organizaciones pueden exhibir. La posición que nos otorgó la encuesta Gallup de noviembre, entre las instituciones mejor valoradas del país, nos debe llenar de satisfacción y de la convicción de que el trabajo ha valido la pena.

A pesar del esfuerzo desplegado, los resultados todavía no se han concretizado en cambios fundamentales en el sistema político y en la reducción de la corrupción e impunidad, como fue nuestro sueño al crear esta organización en 1993. Sin embargo, debemos resaltar que sí se ha logrado avances significativos en la creación de conciencia sobre el daño que hace la corrupción y en poner este cáncer nacional en la mira de todo el pueblo y la comunidad internacional. El respaldo recibido por la Marcha verde y la importancia que ha adquirido el tema corrupción en las encuestas nacionales así lo demuestran, al pasar de alrededor de la posición número catorce a la segunda o tercera, compitiendo con la inseguridad ciudadana y el alto costo de la vida. Hoy en día, son pocos los que no ven la relación que existe entre

estas tres problemáticas, aunque todavía está por lograrse que esa conciencia colectiva sea efectiva y se traduzca en los cambios por los que tanto hemos luchado.

En el informe que les estamos entregando hoy podrán ver detalles de las actividades realizadas en el año, contenidas en cuatro proyectos fundamentales y ejecutados principalmente por el personal técnico encabezado por el Director Ejecutivo. Sería muy largo entrar en ellos, pero sólo para dar una idea, debo decir que se trabajó en lo siguiente:

Dentro del Programa “Acción de la sociedad civil por la seguridad y la Justicia”, se trabajó en el Observatorio Ciudadano a la Policía Nacional; Red Ciudadana por la Seguridad y la Justicia; Encuentros Ciudadanía y Policía Nacional; Feria de la Sociedad Civil; Feria de Seguridad Ciudadana, Juventud y Familia y Mediación Escolar.

Dentro del programa “Promoviendo la participación ciudadana, la veeduría social e incidencia en la gestión local” se realizaron reuniones con alcaldes; Talleres Municipales de Capacitación sobre la Ley No. 340-06; Talleres Regionales de Capacitación; Talleres de capacitación sobre el Presupuesto Participativo y la Ley 176-07; Talleres de capacitación a los comités de veeduría social sobre herramientas de monitoreo obras públicas municipales; Mesa Dialogo para el Desarrollo e implementación de Planes Municipales.

El proyecto CRIMJUST Entre 2016 y 2020, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), en asociación con la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL) y Participación Ciudadana como capítulo de Transparencia Internacional, pondrá en marcha el (“Proyecto CRIMJUST”) destinado a fortalecer la cooperación en materia de investigación y justicia penal en la ruta de la cocaína en América Latina, el Caribe y África occidental. Esta iniciativa conjunta es financiada por la Unión Europea. La principal actividad de este proyecto es el establecimiento de una plataforma digital para la evaluación de la rendición de cuentas de las instituciones de justicia penal, entre las que se cuentan la Procuraduría General de la Republica, la Dirección Nacional de Control de Drogas y la Policía Nacional.

Dentro del proyecto de **Cambio Climático y Reordenamiento Territorial** se presentaron los resultados del Diagnóstico del cumplimiento de la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales; Lanzamiento del Foro Dominicano de Cambio Climático; Talleres

sobre Gestión Municipal Participativa; Transparencia y rendición de cuentas en el plan municipal de ordenamiento territorial y las políticas locales de adaptación Climática; Evaluación de las Políticas de Transparencia en el manejo sostenible de los bosques de la República Dominicana; se celebró el Climathon 2018; el Campamento Clima Camp 2018, en el que, durante 3 días se capacitaron un total de 48 jóvenes en Monitoreo y evaluación de las estrategias nacionales para el cambio climático.

También se registraron importantes cambios en el área de las comunicaciones con la contratación de una responsable y la participación de varias pasantes de la PUCMM que le dieron dinamismo a nuestras comunicaciones, tanto internas como externas. Esperamos que muchos de ustedes hayan aumentado su satisfacción con las comunicaciones porque hemos puesto énfasis en que nuestra membresía esté informada, la página actualizada y al mismo tiempo en el aumento de nuestra presencia en las redes sociales. Uno de los últimos avances es la transmisión en vivo a través de las redes de nuestras ruedas de prensa. El respaldo de la prensa escrita, radial y televisada, como siempre, ha sido bastante satisfactorio.

En el 2018, aun dentro de este panorama de tantos temas importantes en los que decidimos incidir, la mayor atención del Consejo Nacional y de quien les habla en particular, fue poner la mirada y tomar acciones al interior de nuestra organización. Al principio del año, teníamos el reto de elaborar nuestro Plan Estratégico 2018-2021, con una metodología participativa que nos permitiera activar a la membresía y conocer nuestra realidad en el ámbito territorial. Esto lo complementamos con la reestructuración y activación de las comisiones permanentes y la creación de una nueva comisión.

Las consultas y diseño del Plan Estratégico tomaron varios meses hasta ser aprobados, junto al Plan Operativo 2018-2019, por el Consejo Nacional.

Se mantuvo la actividad constante de las comisiones de Análisis Político y de Transparencia; se reactivó la Comisión de Fortalecimiento Institucional; se reestructuró la Comisión de Justicia y se creó una nueva comisión de Control Interno que está haciendo un trabajo sumamente importante en el control y seguimiento de los aspectos financieros y administrativos de la organización. Finalmente, también hemos reactivado la Comisión de Ética, con la tarea de revisar todos los aspectos relacionados con la integridad de nuestra

organización, desde el Código de Ética hasta los reglamentos, contratos, relaciones con proveedores, entre otros.

A pesar de que durante el año se realizaron numerosos talleres con la membresía de los municipios y de que se trabajó en la elaboración de planes de trabajo acordes con sus condiciones y necesidades, no hemos podido vencer la inercia en el ámbito territorial y en este momento, además de Altamira, muy pocos llenan los requisitos para denominarse comités municipales. Tenemos gente muy valiosa en las provincias, que individualmente se mantienen fieles a la institución y hacen algunos esfuerzos, pero una mayor incidencia en el ámbito municipal sigue siendo un reto pendiente.

En el 2018, se concluyó el proceso de traspaso de las Casas Comunitarias de Justicia a una nueva organización independiente que se creó en el 2013 con ese objetivo, concluyendo así un proceso que permitirá que ese importante servicio sea sostenible en el tiempo bajo esquemas de financiamiento y operación diferentes a los que les podía proporcionar Participación Ciudadana. Tal como se había acordado con la agencia financiadora, la USAID, y con la directiva de las Casas, en octubre del 2018, PC terminó de traspasar todos los derechos, la administración y el personal. Sólo queda pendiente la mudanza de la oficina central a otro local, lo cual se debe producir a más tardar en junio.

El segundo gran desafío que se planteó en el 2018 el Consejo Nacional, fue afrontar los resultados de la Consultoría Desarrollo Organizativo de Participación Ciudadana, contratada con la firma AGRHUPA, cuyo informe final fue entregado en enero de ese año. Esta consultoría nos puso delante situaciones que desconocíamos y otras que ya eran bien conocidas pero cuya solución había sido pospuesta en el tiempo. A esto se sumó el cambio en la Dirección Ejecutiva. Como todos saben, el actual Director, Carlos Pimentel, entró en funciones a partir del 1 de marzo del 2018.

Después de analizar los aspectos internos de la organización, la consultora hizo una serie de recomendaciones que se concentraron fundamentalmente en los siguientes puntos:

- Realizar una reestructuración interna para reorganizar las áreas de trabajo, incluyendo un organigrama más funcional y una redistribución de funciones.

- Establecer una escala salarial acorde a las condiciones de la organización, de cumplimiento obligatorio, pero sobre todo reducir la enorme desigualdad que se había ido creando, producto de un esquema de manejo de proyectos que es necesario corregir.
- Enfrentar con urgencia la gran concentración de funciones en una sola área, específicamente en la administrativa-financiera.
- Poner especial atención y corregir severas amenazas en el manejo de los recursos humanos.
- Cuidar con esmero la imagen institucional que tanto esfuerzo ha costado construir, evitando que aspectos internos pudieran causar daños severos a la organización.

Durante todo el año, estas recomendaciones merecieron especial y delicada atención. Varias medidas estuvieron orientadas a cuidar la imagen y la gobernabilidad interna. La Comisión de Control Interno trabajó para ir creando un sistema de control y seguimiento de los aspectos financieros y administrativos, de manera que haya más transparencia, efectiva rendición de cuentas, con información más oportuna y detallada al Consejo Nacional y al Comité Coordinador y evitando la repetición de hechos que la consultoría de referencia puso de manifiesto.

Como resultado de este proceso, el Consejo Nacional, en enero de este año 2019, tomó la decisión de reestructurar el área financiera-administrativa, separando las funciones financieras de las administrativas. Para eso nos vimos precisados a prescindir de los servicios de la Señora Dionisia Aristy, encargada de esa área. Más detalles sobre esta decisión serán ofrecidos en el punto relativo a las finanzas.

Es sumamente importante que todos los miembros de nuestra organización y en especial sus ejecutivos y directivos, hagan conciencia de la importancia que tiene la gobernabilidad interna y de los graves riesgos que implica su descuido. Ya Transparencia Internacional, en su asamblea anual del 2018 advirtió e instruyó a todos sus capítulos nacionales sobre la necesidad urgente de establecer controles y dar un seguimiento estricto a la transparencia y la ética, ya que siendo este nuestro sello distintivo, de cara a la sociedad y al mundo, no

podemos darnos el lujo de que se reproduzcan en nuestro interior prácticas que criticamos hacia fuera.

Para el 2019 tenemos importantes desafíos que queremos resumir en dos grandes grupos:

Primero, el desafío de incidir para lograr cambios en la cultura política nacional, a través de la investigación, el estudio, la denuncia, la movilización y la concertación de fuerzas para evitar que el país repita el penoso panorama, no sólo de los intentos de modificación de la Constitución para facilitar una nueva reelección presidencial, sino también que el sistema clientelar y rentista imponga de nuevo candidaturas comprometidas con el pasado, la corrupción, la impunidad y la ineficacia en enfrentar los grandes problemas nacionales.

El segundo grupo de desafíos esta hacia el interior de nuestra organización. Cumplido un cuarto de Siglo, existen numerosos indicadores de que necesitamos renovarnos, necesitamos hacer cambios que permitan una mayor incidencia y para eso debemos encontrar las fórmulas para fortalecer nuestra membresía y descentralizar nuestra organización. En el 2019 debemos continuar con los cambios internos, crear los mecanismos para proteger a PC de cualquier práctica incorrecta, dedicarle el tiempo necesario para ver con detenimiento los temas relacionados a la sostenibilidad, la transparencia, la rendición de cuentas y la solución efectiva de los conflictos internos.

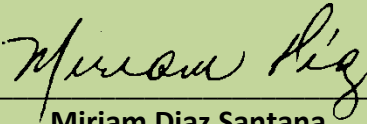
Miles de personas, en el país y en el exterior, ven a Participación Ciudadana como un valioso activo del pueblo dominicano. Es nuestra responsabilidad cuidar ese activo, que su luz brille y se mantenga como una esperanza y una muestra de que los dominicanos si podemos crear y mantener instituciones serias y apegadas a los valores

En los cambios relativos a la cultura nacional debemos seguir trabajando continuamente y promover la confianza en que con el esfuerzo colectivo el país podrá avanzar. Nosotros los dominicanos no somos menos que otros países en los que se ha logrado avances. Tenemos que creer y actuar para construir una historia diferente.

Aquí en esta sala y en esta organización hay gente que se entrega de manera desinteresada a esta causa, que responde a los desafíos, que está disponible, que propone soluciones, que aporta tiempo y recursos. También hay colaboradores que trabajan muchas horas extras,

gente que cree en esta misión, gente que pone por delante los valores y el interés colectivo, que trata de hacer su trabajo con entrega y excelencia.

Contamos con todos ellos y con los nuevos que podamos traer para contribuir en el logro de las metas de este año y los próximos.


Miriam Diaz Santana

2. PRESENCIA INSTITUCIONAL EN EL CONTEXTO SOCIO-POLÍTICO Y JURÍDICO NACIONAL

2.1. Asamblea General Ordinaria 2018

La Asamblea General de PC fue celebrada el 4 de marzo del 2018. A esa fecha la organización contaba con 188 miembros activos, de los cuales el 45% son mujeres y 55% hombres. De estos, el 39% corresponden al Distrito Nacional y la Provincia Santo Domingo y 61% provienen de 28 municipios del país y el Distrito Nacional.

Con el objetivo de motivar la participación de la membresía en la Asamblea y dar a conocer los/as candidatos/as al Consejo Nacional, se realizaron tres encuentros regionales en Santiago, San Francisco de Macorís y Azua con la asistencia de dos personas en representación de los municipios donde existen miembros de la institución.

La Asamblea se realizó el domingo 4 de marzo en el Centro de los Dominicos, a la misma tenían derecho a voz y voto 188 personas, que estaban al día con el pago de su cuota. Asistieron un total de 142 miembros, correspondientes al 75.5% de la membresía con derecho a voto y distribuidas según el cuadro presentado a continuación.

ASISTENTES				Total asistentes	Total votos emitidos
Distrito Nacional	Provincias	Hombres	Mujeres		
30	112	76	66	142	142

La Comisión Electoral estuvo integrada por los señores Pedro Acevedo (Coordinador), Fátima Lorenzo, Alcibíades Moreta, Angela Calvo y Miguel Collado.

Los resultados de la elección fue el siguiente:

Candidatos/as	Votos obtenidos
Altagracia Salazar	129
Miriam Diaz Santana	122
Nora Sánchez (Lizzie)	121
Rafael Toribio	113
Joseph Abreu	107
Juan Tejada	107
Heiromy Castro	105

Felix Mancebo	100
Somnia Vargas	98
Carlos Ortega	0

Resultaron electos/as para el año electivo 2017-2019 los señores/as Altagracia Salazar, Miriam Díaz Santana, Nora Sánchez, Rafael Toribio, Joseph Abreu, Juan Tejada, Heiromy Castro y Félix Mancebo.

2.2. Consejo Nacional

El Consejo Nacional es el órgano máximo de dirección que ostenta la representación de sus miembros. Durante este período celebraron trece sesiones ordinarias y una extraordinaria. En sesión del 09 de marzo de 2018, el Consejo Nacional escogió como Coordinadora General a la señora Miriam Díaz Santana, quien, junto a los señores/as: Sonia Díaz Inoa, Miguel Collado, Nora Elizabeth Sánchez, Joseph Abreu, Pedro Acevedo y Heiromy Castro, integraron el Comité Coordinador.

Los principales temas aprobados por el Consejo Nacional durante el periodo enero-diciembre 2018, fueron los siguientes:

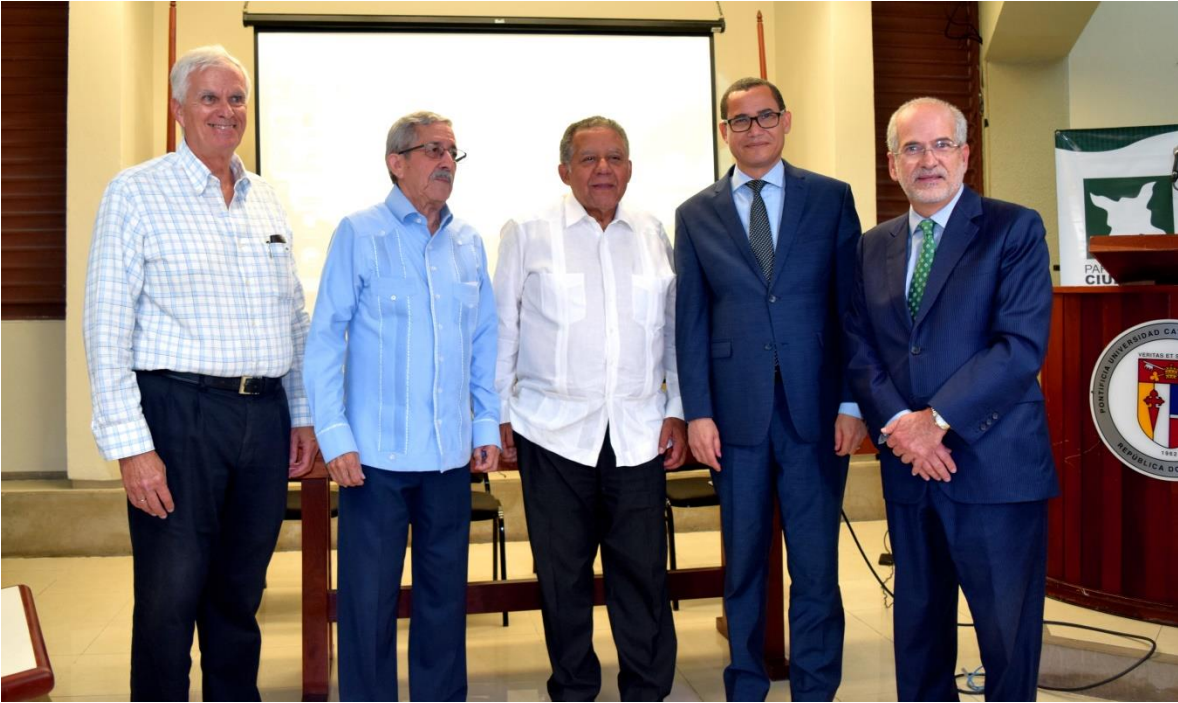
- Planificación Estratégica 2018-2021
- Análisis del proceso judicial del caso Odebrecht en América Latina y el Caribe.
- Presentación de resultados Consultoría Desarrollo Organizativo PC, realizado por la Firma Consultora AGRHUPA
- Designación de un Comité Especial (no permanente) para dar seguimiento a las recomendaciones de la Consultoría Desarrollo Organizativo de Participación Ciudadana, realizado por la firma AGRHUPA.
- Designación del Señor Carlos Pimentel como nuevo Director Ejecutivo
- Aprobación del Plan Operativo 2018-2019
- Elección de la Coordinadora General, Miriam Díaz Santana
- Reactivación de las Comisiones de Fortalecimiento Institucional, Comunicaciones y Ética.
- Creación de la Comisión de Control Interno.

- Reestructuración de la Comisión de Justicia
- Aprobación nuevo plan de Comunicación.
- Publicación del Documento Odebrecht-Punta Catalina: más Corrupción Impune.
- Seguimiento a las Leyes de Partidos Políticos y Electoral.
- Seguimiento a Ley 33-18 y Reglamentos.
- Aprobación de la sesión de derechos por parte de Participación Ciudadana a las Casa Comunitaria de Justicia, para que los fondos donados, en el marco de los acuerdos con la CCJ vayan a la cuenta de Casa Comunitaria de Justicia.
- Celebración del XXV Aniversario de PC.
- Entrega del Reconocimiento a la Integridad y la Lucha Contra la Corrupción 2018, otorgado a la Doctora Milagros Ortiz Bosch.
- Validación de las memorias correspondientes al año 2018.

2.2.1. Panel sobre la implementación de la Ley de Partidos

Participación Ciudadana, en coordinación con el Programa de Estudios del Desarrollo Dominicano (PEDD) de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), realizó el 19 de septiembre un panel sobre la implementación de la Ley 33-18 de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos, con el objetivo de dilucidar los retos que implica para su ejecución en la coyuntura política, social y económica que vive el país.

Esta actividad contó con una nutrida asistencia, entre los que se destacaron estudiantes, dirigentes políticos, organizaciones de la sociedad civil y miembros de la institución, fue realizada en el campus Santo Tomás de Aquino de la PUCMM, y contó con la participación de los abogados Francisco Álvarez Valdez, Eddy Olivares Ortega y el politólogo Rafael Damares Toribio, quienes fungieron como panelistas. La moderación estuvo a cargo del periodista Juan Bolívar Díaz.



2.2.2. Tertulia



En el marco del proceso de selección de los integrantes de las Altas Cortes, con el tema ¿Cómo lograr una justicia independiente?, fue realizada el miércoles 14 de noviembre la Tertulia de PC en el Salón Pasados Presidentes del Colegio Médico Dominicano, la cual contó con las exposiciones de los juristas Francisco Álvarez Valdez,

Fernando Henríquez y Fabiola Medina Garnes, quienes valoraron el sistema de justicia de la República Dominicana y compartieron ideas para lograr los niveles de independencia.

2.3. Representación de la institución en actividades nacionales e internacionales

2.3.1. Eventos Internacionales

1. Participación de Mirian Díaz Santana en la reunión Regional de Transparencia Internacional y Asamblea Anual de Transparencia Internacional, celebrada en Copenhague, Dinamarca.
2. Carlos Pimentel, participó en la reunión Transparencia Internacional de las Américas, realizada en Bogotá, Colombia
3. Reunión de planificación del Proyecto CRIMJUST, realizado en Berlín, Alemania, a la que asistió Guillermo Peña, coordinador de ese proyecto.
4. “Curso Internacional sobre Derechos Humanos” celebrado en Buenos Aires, Argentina, con la asistencia de Laisa Santana.
5. Taller Género y Corrupción, celebrado en Buenos Aires, Argentina, con la asistencia de Zobeyda Apolito y Josefina Arvelo.
6. Foro Internacional “La Observación Nacional de Elecciones y su aporte a la Integridad Electoral: Una Mirada Comparativa” celebrado en El Salvador, con la asistencia de Zobeyda Apolito

2.3.2. Visita de personalidades y servidores públicos a Participación Ciudadana

Durante el año 2018, la institución fue visitada por las siguientes personalidades:

- Luis Abinader, dirigente del Partido Revolucionario Moderno
- Guido Gómez Mazara, Comisión PRD.
- Andrés Navarro, Presentación Candidatura presidencial por el PLD

2.3.3. Acuerdos Internacionales

CONVENIOS	Año de Ejecución	Organismo de Cooperación/Financiamiento	OBJETIVOS
OXFAM-PC/ MESAS EITI RD- INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	05/12/2018 al 15/7/2019	OXFAM	Realización de actividades que permitan fortalecer el abordaje de las Desigualdades y transparencia en torno a las industrias extractivas (IIEE) en general y en particular garantizar la participación informada de las organizaciones locales en la mesa EITI RD, e incidir en la reactivación del espacio nacional por la transparencia de las Industrias Extractivas.
OXFAM-PC / MARCHA VERDE	05/07/2018 AL 30/8/2018	OXFAM	Garantizar la gestión de redes eficientes y que brinde información adecuada, mediante la contratación de personal dispuesto para ello en el marco de la Marcha Verde.
OXFAM-PC/ REGLAMENTO CES	21/3/2018 AL 21/6/2018	OXFAM	Apoyar la articulación ampliada de organizaciones de la sociedad civil dominicana con miras a influir en la configuración de los mecanismos formales de discusión establecidos para el consenso de la agenda fiscal del país, en particular el Consejo Económico y Social.
TI-PC- /SEGUIMIENTO LEVANTAMIENT O DE INFORMACION CUESTIONARIO ELABORACION REPORTE SOMBRA ODS	1/5/2018 AL 15/7/2018	TRANSPARENCIA INTERNACIONAL	Fortalecer la capacidad de incidencia del Capítulo mediante la elaboración de un Informe Regional e informes nacionales sobre el ODS 16, así como puesta en marcha de una estrategia común, buscan incentivar acciones colectivas y coordinadas entre capítulos nacionales de la región así como diseñar e implementar una estrategia de difusión y seguimiento de los países de la región.

3. INFORMES DE COMISIONES DE TRABAJO

3.1. Comisión de Fortalecimiento Institucional

La Comisión de Fortalecimiento Institucional fue reactivada en marzo 2018 con el objetivo de apoyar al Consejo Nacional en el desarrollo organizacional de PC, dentro del proceso de revisión y reestructuración de las Comisiones de Trabajo, iniciado a partir de las recomendaciones del informe de consultoría de la firma AGRHUPA 2017. Fue integrada por Altagracia Salazar, Angela Clavo, Alcibíades Mejía, Melba Barnett, Lizzie Sánchez, Argentina Gutiérrez, Miguel Collado, Marisela Duval, coordinadora y Zobeyda Apolito responsable de la convocatoria y seguimiento al cumplimiento de las acciones.

La primera reunión de trabajo fue realizada el 11 de abril 2018 auspiciada por la coordinadora general Sra. Miriam Díaz, donde se definieron las principales líneas de acción para el año 2018 que se detallan a continuación:

1. La Comisión de Fortalecimiento Institucional deberá ser el enlace con la consultora contratada para la elaboración del Plan Estratégico de PC 2018-2021, quedando conformado el equipo de trabajo por Marisela Duval, coordinadora de la comisión; Carlos Pimentel; Zobeyda Apolito, apoyo institucional y Luisa Balbuena, consultora.
2. Integrar al Plan de Trabajo de PC la revisión y actualización de la membresía priorizando las áreas de mayor compromiso. Las áreas y comunidades deben elaborar sus planes de trabajo.
3. Aprovechar los proyectos para reactivar la membresía de los municipios donde inciden.
4. Creación de un boletín mensual que informe sobre las principales acciones y decisiones de la institución.
5. La Encargada de Comunicación de PC se constituye en un enlace real con la membresía, a través del cual fluya información permanente del proceso de trabajo de la organización.
6. Las comisiones de PE y sostenibilidad funcionarán como comisiones Ad Hoc de la CFI.

7. La Comisión de Fortalecimiento Institucional se reunirá los segundos lunes de cada mes a las 5:30 PM.

En el año 2018 se realizaron siete reuniones de trabajo teniendo la comisión gran responsabilidad con las áreas de acción relativas a la incidencia y efectividad organizacional y membresía; conformación de nuevos comités municipales y la implementación del plan de sostenibilidad de la organización.

El miércoles 24 de octubre fue realizado el taller de inducción para nuevos miembros del Gran Santo Domingo, al cual asistieron 15 personas (14 hombres y 1 mujer). La inducción contó con las palabras de bienvenida a cargo del Sr. Carlos Pimentel, director ejecutivo y la presentación de la institución estuvo dirigida por el Sr. Cándido Mercedes.

El año finalizó cargado de grandes actividades pero sin la conformación de ningún nuevo comité municipal de PC, quedando en proceso la conformación de los comités municipales cabecera en Santiago y Puerto Plata. Igualmente deberá aprovecharse la oportunidad de que la Red Ciudadana (grupo importante de organizaciones) va a tener extensión en Santo Domingo Oeste para crear el Comité Municipal. Del mismo modo, se deberá buscar estrategias de comunicación y apadrinamiento constante con los comités ya existentes, para que desarrollen actividades periódicas, y puedan captar membresía entre grupos profesionales, asociaciones empresariales, comerciales y profesionales que incidan en los municipios. Igualmente desarrollar instrumentos para dar seguimiento a la “pequeña corrupción” en los municipios, que permita articular el Mapa de la Corrupción Municipal. En una palabra, “que haya vida en los comités”.

Entre las principales actividades realizadas en el año 2018 se destacan:

1. Revisión y aprobación del instrumento para captación de membresía.
2. Presentación de treinta (30) nuevos miembros a la organización con la aprobación del Consejo Nacional.
3. Revisión y adecuación de las funciones de la comisión y su aprobación por el Consejo Nacional.
4. Realización del POA de la CFI y se designaron las personas responsables de cada meta y acción.

5. Participación activa de la CFI en el proceso de formulación del Plan Estratégico de PC 2018-2021, destacándose la participación de varios de sus miembros en el Taller Nacional con representantes municipales, realizado el 13 de mayo en CEPAE; el taller Regional del Sur, en San José de Ocoa, el domingo 14 de julio y el Taller para la presentación del Plan Estratégico 2018-2021, en el hotel Catalonia, el 25 de agosto. En dichos talleres se está evidenciando la necesidad de ampliar la membresía así como de renovar las estructuras de la organización. Integrar algunas personas locales con presencia y liderazgo en las provincias.
6. Realización del taller de análisis de situación de la CFI dentro del proceso de formulación del Plan Estratégico de la institución, en fecha 14 de mayo 2018.

Para este próximo año, la CFI deberá definir una programación de actividades que contribuya al fortalecimiento institucional, enfatizando la presentación de candidatos a la Asamblea General de la institución; la definición de las funciones de la CFI en el Plan Estratégico 2018-2021; la incorporación de las recomendaciones de la consultora AGRHUPA y la definición de un Plan de Acción para los Comités Municipales.

3.2. Comisión de Transparencia

Al interior de la Comisión de Transparencia, se dio la discusión y se aprobó realizar un libro acerca de ODEBRECHT, de manera didáctica para que la ciudadanía comprendiera, tal y como se hizo con el de Félix Bautista.

De igual manera, la Comisión de Transparencia, envió por 5 ocasión una misiva a la Procuraduría Especializada de Persecución de la Corrupción Administrativa (PEPCA), a acerca de la Resolución 015/2015, de Compras y Contrataciones, acerca del 87% de aumento en la licitación original, del arreglo y remoción del Hospital Darío Contreras.

Pedimos al Banco Central, vía la ley de libre acceso a la información pública, todo lo atinente al compromiso de los bancos quebrados en el 2003. Nos la enviaron y resultó que se cumplió con los pagos que tenían que realizarse en el mismo. En este caso fue relativo al Banco Bancredito.

Por otro lado, pedimos a la Dirección de la Cámara de Cuentas, las auditorías realizadas. Una mirada a su página de internet, nos dice las pocas auditorías realizadas, en su periodo y las pocas remitidas al PEPCA.

Colaboramos en la difusión del Índice de Transparencia Internacional del año 2018 y el Coordinador asistió a más de 6 programas en su condición de miembro de la Comisión de Transparencia.

La Comisión de Transparencia, a través de su Coordinador, trabajo en el Balance del año, en todo lo concerniente a la Corrupción y la Impunidad.

Realizamos más de 6 reuniones en el año y en esta ocasión, tenemos 5 nuevos miembros en La Comisión de Transparencia.

Oportuno a destacar, es que el 80% de los Programas/ Proyectos que hoy tiene Participación Ciudadana, tienen que ver con la Unidad del Equipo de Transparencia.

En el Plan Estratégico de la organización, La Comisión de Transparencia, tiene un rol fundamental, nodal, para el cumplimiento de la misión de la entidad de la sociedad civil mejor valorada actualmente, por la ciudadanía. Desde el 2004, representamos a Transparencia Internacional y asumimos como eje primordial el combate a la corrupción y la impunidad. Eso quiere decir que hoy tenemos dos marcas distintivas, que nos visibilizan como organización líder: Toda la problemática electoral y la lucha contra la corrupción.

Participaron de manera militante, todos los miembros de la comisión, en el encuentro del Reconocimiento a la Integridad, que en esta ocasión recayó en la loable militante política social, Doña Milagros Ortiz Bosch. No se pueden comparar los reconocimientos, cada uno han sido singulares; empero, este ha sido con una fisionomía de especificidad mayor: Es la primera vez que se le otorga a una militante política. Nadie dijo nada en contra, no ocasiono el más mínimo ruido. Es que la selección no podía ser mejor y el mensaje que envía a la sociedad política: Se puede ser exitoso como político y no hacer lo mal hecho.

3.3. Comisión de Análisis Político

La Comisión de Análisis Político tiene, dentro de sus responsabilidades, la realización de análisis de la situación política social del país, con la finalidad de facilitar información al Consejo Nacional de Participación Ciudadana para la toma de decisiones sobre determinados aspectos. En el transcurso del año 2018 se realizaron 16 reuniones. Dentro del proceso interno de la misma se escogió al señor Francisco Álvarez como Coordinador y a la señora Josefina Arvelo como Alternas. En este año los trabajos de la Comisión estuvieron concentrados en los siguientes temas:

Seguimiento a la Presidencia de la República

- Carta del Presidente de la República Lic. Danilo Medina sobre primarias de los partidos políticos.
- Monitoreo al discurso presidencial del 27 de febrero del 2018
- Denuncia de salarios a Vice Ministros sin trabajar
- Aumento de salario de los miembros de la Cámara de Cuentas
- Reforma constitucional y la reelección presidencial
- Evaluación del sexto año de Gobierno del Presidente de la República Danilo Medina
- Denuncia de la Diputada Faride Raful sobre sobre pagos del Gobierno a empresas de Joao Santana y Mónica Mauro.

Seguimiento a las Altas Cortes

En relación a esta temática se realizaron las siguientes actividades:

- Acción de Inconstitucionalidad y Ley de Partidos Políticos
- Convocatoria del Consejo Nacional de la Magistratura
- Apoderamiento del Tribunal Constitucional para eliminar el transitorio que impide a Danilo Medina reelegirse.
- Seguimiento a los trabajos del Consejo Nacional de la Magistratura
- Elección de Jueces y Fiscales, denuncia de periodista Edith Febles

- Conocimiento del informe de la reunión sostenida entre el Director Ejecutivo de PC y la Fiscal del Distrito Nacional, Yeni Berenice Reynoso, a los fines de conocer su posición sobre el proceso de concurso de los nuevos miembros del Ministerio Público.

Corrupción e Impunidad en República Dominicana

Los principales casos a los que se dio seguimiento en el año fueron:

- Seguimiento al caso de Odebrecht
- Caso Odebrecht y situación de los comunicadores Julio Martínez Pozo y Danny Alcántara.
- Caso de la Oficina Metropolitana de Servicio de Autobuses – OMSA
- Caso Embraer

Seguimiento a Partidos Políticos

- Visita a Participación Ciudadana de dirigentes del PRM
- Visita a Participación Ciudadana de dirigentes del PRD
- Seguimiento a la reunión del Comité Central del PLD

Elecciones Nacionales del 2020

- Posición de Participación Ciudadana sobre el voto preferencial
- Visita de Participación Ciudadana a la Junta Central Electoral

Reformas a Leyes

- Aprobación Ley de Partidos y Movimientos Políticos
- Aprobación del Reglamento de la Ley de Partidos y Movimientos Políticos
- Proyecto de Ley Régimen Electoral

Desarrollo institucional

- Líneas generales del Plan de Observación Electoral del 2020
- Plan Estratégico de Participación Ciudadana
- Manual y Plan Operativo de la Comisión de Análisis Político
- Propuestas de candidaturas al Consejo Nacional

- Análisis de coyuntura sobre la Implementación de la “Ley de Partidos y Movimientos Políticos” y “Cómo lograr una Justicia independiente”
- Propuesta de candidatura al reconocimiento anual de Participación Ciudadana a la integridad y lucha contra la corrupción.
- Política de Participación Ciudadana de comunicación y frente a los medios.

Otros temas tratados

- Participación en la coordinación y actividades de la Marcha Verde
- Situación migración haitiana

Acuerdos tomados por esta Comisión

- Conformación de una Comisión para la elaboración de una propuesta de Observación Electoral, integrada por: Carlos Pimentel, Juan Bolívar Díaz, Javier Cabreja, Zobeyda Apólito y Josefina Arvelo.
- Enviar una comunicación a la comisión de Diputados, encabezada por Faride Raful, expresando solidaridad con su denuncia de los pagos del Gobierno Dominicano al empresario Joao Santana y su esposa Mónica Mauro y la solicitud de conformación de una comisión en la Cámara de Diputados que investigue el caso.
- Conformar una comisión integrada por Altagracia Salazar, Juan Bolívar Díaz y Carlos Pimentel, para la revisión y actualización del plan de comunicación de la institución.
- Elaboración de nota de prensa en la que se destaquen los aspectos positivos de la Ley de Partidos Políticos.

3.4. Comisión de Justicia

En el ámbito de la planificación estratégica 2018-2021, en fecha 17 de octubre de 2018 se cursó una invitación a toda la membresía profesional del área de derecho a una reunión a los fines de reestructurar la Comisión de Justicia y que la misma pudiese funcionar de manera regular para atender las necesidades institucionales en esa materia.

A esa reunión asistieron 15 personas que manifestaron su aceptación a ser parte de la misma, posteriormente se integraron 6 personas más y hoy en día la Comisión de Justicia cuenta con 21 miembros para asumir las tareas en el marco de sus competencias.

Los miembros de esta Comisión designaron a Leidy Blanco coordinadora de la misma. Durante este último trimestre se celebraron 03 reuniones de trabajo, cuyo eje central fue la presentación del plan estratégico de la institución y su plan operativo para el año 2019, a raíz de lo cual se desarrollaron los siguientes trabajos y actividades:

- Formulación y aprobación del Plan Anual de la Comisión de Justicia, sustentado en tres ejes fundamentales: justicia independiente, derechos humanos y seguridad ciudadana.
- La conformación de equipos de trabajo para el seguimiento de la elección de los miembros de las Altas Cortes, en esta ocasión, para el Tribunal Constitucional.
- El estudio del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regulada presentada por la Organización de las Naciones Unidas.

3.5. Comités Municipales

3.5.1. Comité Municipal de Altamira

El 4 de junio celebraron el XIX aniversario del Comité Municipal y realizaron su Asamblea Ordinaria donde eligieron la directiva, quedando como Coordinador el Sr. Celedonio Rosario.

El domingo 14 de octubre fue realizado un taller sobre el presupuesto participativo a cargo del Sr. Rigoberto Sánchez, donde asistieron miembros de juntas de vecinos y representantes del Comité Municipal. Se socializaron las principales herramientas con las que cuentan los comunitarios para su participación en los presupuestos participativos y el seguimiento a las programaciones de los ayuntamientos. Asistieron 34 personas: 21 mujeres y 13 hombres.

3.5.2. Comité Municipal de San Pedro de Macorís

El 28 de junio fue realizado en el Colegio de Contadores Públicos Autorizados, el conversatorio “Odebrecht-Punta Catalina y Sobrevaluaciones: más corrupción impune”, el cual estuvo a cargo de la Sra. Miriam Díaz Santana. Esta actividad contó con la asistencia

de 21 personas (11 mujeres y 10 hombres), representantes de organizaciones de la sociedad civil y miembros de Participación Ciudadana.

3.5.3. Comité Municipal de Santiago

Como parte de la celebración del XXV aniversario de Participación Ciudadana, con la asistencia de 97 personas (41 mujeres y 56 hombres) fue realizado en la Alianza Cibaëña el panel "Democracia, transparencia y participación de la ciudadanía". Los



expositores fueron Mario Fernández presidente de Santiago Somos Todos, Miriam Díaz Santana, coordinadora general de Participación Ciudadana y Francisco Álvarez Valdez, coordinador de la comisión de Análisis Político de Participación Ciudadana. Tanto los panelistas como los participantes pudieron compartir sus ideas, preocupaciones y propuestas sobre los retos que se presentan en materia de democracia, transparencia y participación de la ciudadanía.

3.6. El Plan Estratégico 2018 – 2021

Bajo la conducción de la consultora Sra. Luisa Balbuena se realizaron los trabajos de elaboración del Plan Estratégico 2018-2021, en el que se contó con una dinámica participativa de una muestra de la membresía a nivel nacional, que incluyó encuentros nacionales, regionales y municipales, además de intercambios con el equipo técnico y administrativo, así como las comisiones de trabajo y el Consejo Nacional.

Para darle contenido, seguimiento y apoyo logística al proceso, se conformó un equipo integrado por Miriam Díaz Santana, Coordinadora General, Marisela Duval, por la Comisión de Fortalecimiento Institucional; Carlos Pimentel, Director Ejecutivo y Zobeyda Apólito del Equipo Técnico.

Durante los meses de mayo a julio se realizaron varios encuentros, entre ellos un encuentro nacional para socializar los instrumentos de recolección de las informaciones para el plan estratégico al que asistieron 30 personas (14 mujeres y 16 hombres); un taller con el equipo técnico y administrativo y un encuentro nacional con el Consejo Nacional, Comisiones de Trabajo y Comités Municipales para presentar los resultados del Plan Estratégico.

Con el objetivo de activar la membresía de los municipios, recoger sus aportes a los planes Estratégico y Operativo y revisar la situación de la membresía. se celebraron tres encuentros regionales. El del sur fue realizado el 28 de octubre en el Rinconcito de Azua, con la asistencia de los municipios de Villa Altagracia, Barahona, San José de Ocoa, San Cristóbal y Azua (20 personas: 12 mujeres y 8 hombres). El 11 de noviembre fue realizado en el Liceo Gastón Fernando Deligne en San Pedro de Macorís, el encuentro regional del Este con la asistencia de los municipios de La Romana, Higüey y San Pedro de Macorís, donde asistieron 12 personas (2 mujeres y 10 hombres). El regional del norte y noreste fue realizado el 18 de noviembre en la Coordinadora de Mujeres del Cibao en Santiago, donde asistieron los municipios de Altamira, Santiago, Villa González, Villa Bisonó, La Vega, Moca, San Francisco de Macorís, Castillo y Cotuí (30 personas: 14 mujeres y 16 hombres) El proceso concluyó con la aprobación por parte del Consejo Nacional del Plan Estratégico 2018-2021 y del Plan Operativo 2018-2019.

Plan Estratégico 2018 – 2021 – Matriz de Enfoque

EJE ESTRATEGICO NO. 1 ENFOQUE PROGRAMATICO		
Área de incidencia	Líneas de acción	Indicadores de medición
1.1. Transparencia y lucha anticorrupción e impunidad	1.1.1 Seguimiento a casos de corrupción	Casos de corrupción sometidos a la Justicia.
		Personas condenadas por corrupción.
		Leyes y normativas anticorrupción aprobados y ejecutados.
		Organizaciones, sectores y personas involucrados en la lucha contra la impunidad y la corrupción.

		Partidos políticos que rinden cuentas sobre fuentes y uso de ingresos.
	Fortalecer la vinculación con Transparencia Internacional	Proyectos de TI en los que PC participa
		Informes y estudios publicados por TI o por otros capítulos a los que PC ha dado difusión.
		Participación activa en actividades y asamblea de TI
		Cantidad de información nacional enviada a los medios disponibles en TI y otros organismos internacionales.
	1.1.2 Monitoreo de políticas públicas	Instituciones públicas que aplican procedimientos de contrataciones transparentes garantizando la calidad de las obras municipales.
		Gobiernos locales que realizan informes de monitoreo de obras públicas municipales priorizadas en el presupuesto participativo.
		Solicitudes de información a instituciones clave.
		Respuestas recibidas a las solicitudes de información cursadas.
1.2. Democracia y procesos electorales	1.2.1 Reformas políticas	Ley 33-18 de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos, con sus reglamentos y nivel de cumplimiento.
		Ley Electoral promulgada, acorde con los avances requeridos.
	1.2.2 Observación electoral	Informes de observación del proceso electoral
	1.2.3 Mecanismos de participación de la ciudadanía	Cantidad de reuniones y actividades realizadas en espacios de participación ciudadana.
Documentos de análisis realizados.		
1.3. Justicia, derechos humanos	1.3.1 Justicia independiente	Informes sobre seguridad ciudadana, educación, corrupción, justicia desde la perspectiva de los

y seguridad ciudadana		derechos humanos.
		Acciones de incidencias sobre el régimen que regule las funciones de los fiscales dentro del Ministerio Público (Ley de carrera)
		Informes seguimiento caso Odebrecht
		Informes sobre proceso de elección de las altas cortes.
		Organizaciones que se integran a la coalición por una justicia independiente.
	1.3.2 Derechos humanos	Documentos, notas de prensa u otras actividades realizadas.
1.3.3 Seguridad ciudadana	Diagnósticos realizados sobre la situación de violencia.	
	Documentos publicados por la red ciudadana por la seguridad y la justicia.	

EJE ESTRATEGICO No. 2 INCIDENCIA Y ARTICULACION POLITICO SOCIAL

Área de incidencia	Líneas de acción	Indicadores de medición
2.1 Vinculación con sectores y movimientos políticos y sociales	2.1.1. Alianzas territoriales Y sectoriales y mecanismos de participación	Alianzas, coaliciones y espacios de participación activos, tanto a nivel nacional como local.
		Cantidad de voluntarios, representantes de organizaciones y personas que participan en actividades auspiciadas por la organización.
		Acciones de incidencia, tanto en el ámbito nacional como local.
		Municipios en los que se han diseñado y aplicado mecanismos y herramientas de monitoreo ciudadano a construcciones públicas.
		Mesas de diálogo funcionando en cada municipio de intervención.
		Funcionamiento de las mesas de género

EJE ESTRATEGICO No. 3 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
Área de incidencia	Líneas de acción	Indicadores de medición
3.1 Sostenibilidad financiera	3.1.1. Diversificar y ampliar los recursos propios de la organización	Plan de sostenibilidad preparado, aprobado e implementado
		Recursos captados por la implementación del Plan de Sostenibilidad
		Diversidad de agencias, empresas y personas financiadoras.
3.2 Efectividad organizacional	3.2.1. Fortalecer el voluntariado y desconcentrar actividades	Comités y número de miembros que se mantienen activos por regiones o municipios.
		Las solicitudes de nuevos miembros son conocidas, aprobadas y comunicadas en un plazo de un mes.
		Comités que tienen su propio plan de trabajo y logran autogestión.
		Comités que envían al CN informes de actividades y finanzas.
	3.2.2. Fortalecer las comisiones permanentes y dinamizar las contribuciones del voluntariado en las actividades de la organización.	Comisiones que mantienen un trabajo permanente (reuniones y aportes).
		Número de miembros activos en las comisiones permanentes.
		Cantidad de documentos u otras acciones de incidencia producidos por el voluntariado.
	3.2.3. Fortalecer mecanismos de control interno de los aspectos administrativos, financieros y de personal.	Informes trimestrales de la comisión de control interno.
		Informes de los auditores externos satisfactorios.
		Organigrama aprobado.
		Escalas salariales aprobadas y en ejecución.

	3.1.4. Seguimiento de los planes	Informes de cumplimiento planes operativos.
3.3 Comunicación	3.3.1. Fortalecer las relaciones con los medios de comunicación y la presencia en las redes sociales	Cantidad de medios con los cuales se establecen relaciones.
		Cantidad de campañas y acciones de incidencia mediática, acciones de información y de educación, vía las redes sociales en los temas que se trabajan.
		Cantidad de seguidores e impacto de las redes sociales de la institución.
	3.3.2. Fortalecer la comunicación interna	Espacios y mecanismos de comunicación interna creados y activos.
		Boletines internos producidos y difundidos a la membresía y el personal
		Cantidad de información recibida desde el territorio para fines de difusión.
	3.3.3. Promoción institucional	Cantidad de acciones de comunicación sobre la institución llevadas a través de las redes sociales para promover la institución.
		Usuarios en las redes sociales.
		Materiales informativos sobre la institución, elaborados y difundidos.
		Participación de los voceros y voluntarios de PC en la prensa escrita, radial y televisada.
Eventos abiertos al público, tales como conversatorios, paneles, recepciones, reuniones con sectores, entre otros.		
3.3.4. Investigación y publicaciones	Investigaciones realizadas, auspiciadas o en las que haya tomado parte la organización.	
	Publicaciones realizadas, auspiciadas o en las que haya tomado parte la organización.	

3.7. Reconocimientos Otorgados

El día 10 de diciembre, Participación Ciudadana, otorgó el Reconocimiento a la Integridad y Lucha contra la Corrupción a la Dra. Milagros Ortiz Bosch, por su destacada trayectoria personal y profesional marcada por las buenas prácticas, un trabajo tesonero, honesto y transparente a favor de las mejores causas nacionales.

El discurso de apertura del acto, estuvo a cargo de la coordinadora general de PC, Miriam Díaz Santana, quien aprovechó el escenario para recordar la estrecha relación que hay entre la corrupción y la violación de los derechos humanos, al conmemorarse el Día Internacional Contra la Corrupción y el Día de los Derechos Humanos, uno tras otro.

Expresó que este reconocimiento busca educar mediante el ejemplo y rendir tributo a todos los ciudadanos y ciudadanas que conducen sus vidas abrazados a los valores de la integridad, construyendo, de esta manera, el presente y el futuro de su familia, del país y del mundo.



“A pesar del esfuerzo que hemos desarrollado en estos 25 años, es una pena reconocer que la corrupción ha seguido creciendo, se ha ocultado tras la coraza de la impunidad y parece enseñorearse y desafiar a

quienes queremos sepultarla. Pero aquí venimos a reiterar nuestra decisión de no cejar en la lucha contra la corrupción y la impunidad, aquí venimos a mostrar ejemplos de vida íntegra, de vida dedicada a las mejores causas, ejemplos de personas que para ser grandes no necesitan ser corruptas, personas que para tener valor no necesitan riquezas robadas y, por el contrario, son personas que día a día han forjado un ideal de país democrático, justo, equitativo y, sobre todo, un país donde la gente se quiera quedar a criar sus hijos”, sostuvo Díaz Santana.

Los candidatos de esta novena edición fueron evaluados por una comisión especial designada por el Consejo Nacional, quienes en la certificación del reconocimiento

indicaron que la Dra. Milagros Ortiz Bosch reúne todos los requisitos exigidos para su nominación, por haber dedicado más de medio siglo a trabajar sin descanso por la construcción de una sociedad democrática, libre de corrupción e impunidad; por tener una carrera política caracterizada por la integridad, la honestidad y el apego a los principios democráticos; y por ser un referente moral para el pueblo dominicano.

“Hoy rendimos homenaje a Milagros Ortiz Bosch y queremos decirle que ha valido la pena, que las acciones nobles y rectas son las más valoradas a través del tiempo y que las grandes mujeres y hombres son los que forjan un ideal, un legado de integridad digno de ser reconocido por las actuales

generaciones y recordado por las venideras”, manifestó la coordinadora general de Participación Ciudadana, Miriam Díaz Santana. En su discurso, la Dra. Milagros Ortiz Bosch, dijo que este reconocimiento fue el espacio más propicio para constituirse en



mensajera de la sociedad política hacia la sociedad y de la sociedad hacia la sociedad política, indicando que es un honor y un compromiso recibirlo de Participación Ciudadana y que la obliga a convertirse en un puente para decir a sus colegas, políticos y políticas dominicanas, lo que la nación quiere de ellos.

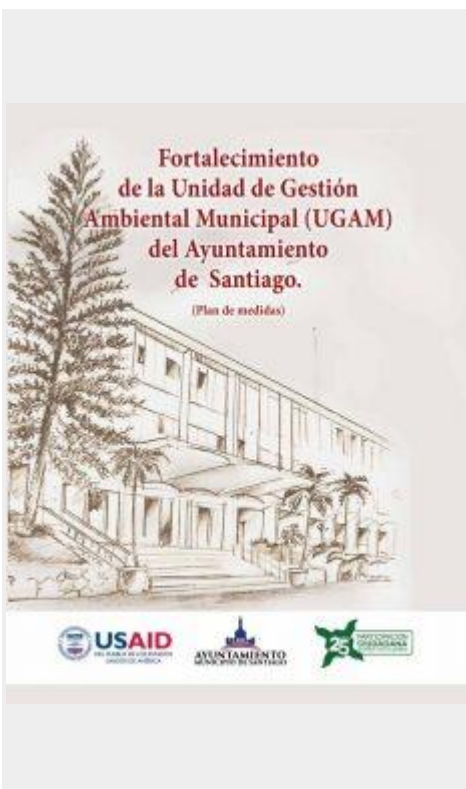
“El 71% de los latinoamericanos estamos desencantados de la democracia según el último Latino Barómetro. Debemos dirigir la educación de los partidos hacia la democracia participativa... Ese desencanto interno se supera respetando los derechos a la participación de la militancia, institucionalizándonos. Dejemos madurar la Constitución y no la reformemos por fines personales...Cada día podemos mejorar y debemos seguir creciendo. No es una voz, ni quinientas mil voces, sino toda una sociedad transformando el cambio de nuestras instituciones, trabajando con las manos unidas y caminando en la misma dirección, haciendo juntos el esfuerzo”, expresó.

3.8. Publicaciones e Informes Publicados



Fortalecimiento Institucional para la Resiliencia Climática de la Unidad de Gestión Ambiental del Ayuntamiento de Jarabacoa

Con el objetivo de fortalecer las capacidades de los gobiernos locales de varios municipios dominicanos para la gestión ambiental ante los desafíos del cambio climático el presente estudio se realizó con el objetivo de identificar las debilidades de las Unidades de Gestión Ambiental (UGAMs) de los municipios Las Terrenas, Santiago y Jarabacoa, emitiendo un diagnóstico de cada una de éstas, incluyendo un análisis FODA, con recomendaciones para su fortalecimiento.



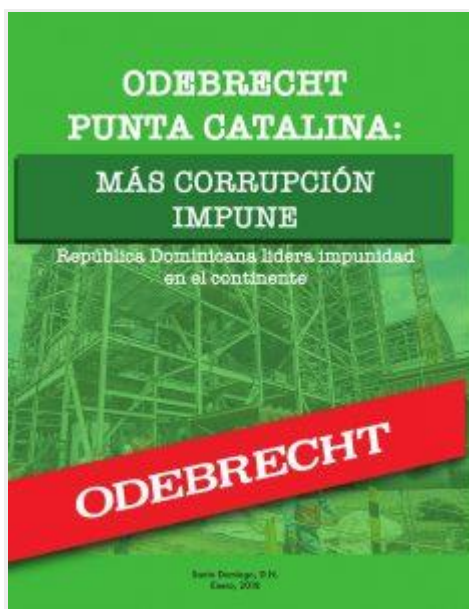
Fortalecimiento Institucional para la Resiliencia Climática de la Unidad de Gestión Ambiental del Ayuntamiento de Santiago

Con el objetivo de fortalecer las capacidades de los gobiernos locales de varios municipios dominicanos para la gestión ambiental ante los desafíos del cambio climático el presente estudio se realizó con el objetivo de identificar las debilidades de las Unidades de Gestión Ambiental (UGAMs) de los municipios Las Terrenas, Santiago y Jarabacoa, emitiendo un diagnóstico de cada una de éstas, incluyendo un análisis FODA, con recomendaciones para su fortalecimiento.



Guía para el Monitoreo Ciudadano en La Administración Pública

En la República Dominicana existe un marco legal e institucional pertinente para garantizar una gestión pública eficiente, transparente e inclusiva con la participación de la ciudadanía. Pero existen, prácticas políticas y suficiente evidencia de las limitaciones en la aplicación de dichas leyes, sumado al poco conocimiento de la población de las legislaciones y derechos que garantizan dicha participación.



Odebrecht Punta Catalina - Más Corrupción Impune

Participación Ciudadana, como lo ha hecho en ocasión de otros grandes casos de corrupción en nuestro país, decidió elaborar el presente documento, que ponemos a disposición de la ciudadanía, con el fin de resumir en forma de preguntas y respuestas sencillas los contenidos fundamentales de las denuncias judiciales y periodísticas relacionadas con el presente caso.

4. INFORME ANUAL DE LAS DIFERENTES ÁREAS INSTITUCIONALES

4.1. Área de Justicia y Derechos Humanos

4.1.1. Casas Comunitarias de Justicia (CCJ)

Participación Ciudadana durante el año 2018 trabajó para la operatividad de la nueva entidad Casa Comunitaria de Justicia como una asociación sin fines de lucro que asume la conducción y la representación legal del modelo de acceso a la justicia. En esa dirección, el Consejo Nacional de Participación Ciudadana en su reunión ordinaria efectuada el 20 de febrero de 2018, dispuso convocar para el 01 de marzo de 2018, una rueda de prensa para anunciar la nueva entidad Centro Casa Comunitaria de Justicia.

La creación de dicha entidad social viene a fortalecer aún más, la posición de Participación Ciudadana de contribuir de manera significativa a la institucionalidad democrática y a la justicia social de la República Dominicana.

La Junta Directiva de esta nueva organización está integrada por el Dr. Nelson Espinal Báez, experto en Mediación quien la preside, además de los señores Petronila Rosario, Javier Cabreja, Douglas Hasbún y Arelis Ricourt, quienes asumen el desafío de incrementar significativamente la participación del Estado para alcanzar una mayor eficiencia de esta iniciativa en el impacto de las poblaciones vulnerables.



Para la puesta en funcionamiento del Centro Casa Comunitaria de Justicia como una entidad social con gestión institucional propia, Participación Ciudadana realizó las siguientes acciones:

- Cambio de titular ante los proveedores de los servicios públicos de telecomunicaciones, energía eléctrica, basura y de agua potable de las instalaciones que alojan las oficinas de las CCJ a nombre de la entidad Centro Casa Comunitaria de Justicia.

- La rescisión de los contratos de alquiler o arrendamiento de los locales las CCJ Santiago-Cienfuegos, CCJ-Santo Domingo Oeste- Las Caobas, CCJ-San Francisco

de Macorís-Centro Ciudad y CCJ-Moca-José Horacio Rodríguez, para que las obligaciones y derechos que contempla el contrato convenido con los propietarios de los locales, sea oponible a la entidad Centro Casa Comunitaria de Justicia.

- La terminación de todos los contratos de trabajo del personal adscrito a las Casas Comunitarias de Justicia pagados en el marco de la implementación del Proyecto de Fortalecimiento Institucional Casas Comunitarias de Justicia, con efectividad al 30 de septiembre de 2018, con la excepción, de tres colaboradores quienes permanecieron hasta el 31 de octubre de 2018 con contratación vigente a los fines de dar cumplimiento frente al donante de los informes requeridos para la culminación de la subvención. La citada terminación contractual implicó el pago de las prestaciones legales correspondientes, asegurando la desvinculación establecida con Participación Ciudadana. Esta tarea conllevó el cumplimiento de todos los requisitos y documentación exigidos por el Código de Trabajo de la Rep. Dom., así como las políticas institucionales preceptuadas en el Manual de Gestión Humana de la institución.
- La entrega a la entidad social Centro Casa Comunitaria de Justicia, de toda la documentación generada y producida, no sujeta a las restricciones que contempla el Código Tributario, el Código de Comercio y Código Laboral en el ámbito de la implementación de las CCJ. Igualmente, los mobiliarios y equipos adquiridos durante toda la vida de desarrollo bajo la sombrilla de Participación Ciudadana.
- Asimismo, se desarrolló un plan de comunicación con el propósito de informar a los actores claves que la entidad social Centro Casa Comunitaria de Justicia, asumirá la conducción y la representación legal del modelo de acceso a la justicia, Casas Comunitarias de Justicia (CCJ). Siendo el público objetivo el siguiente: membresía de Participación Ciudadana, personal técnico directo e indirecto de las CCJ, Procuraduría General de la Rep., Procuraduría Fiscal del Distrito Nacional, Santo Domingo, Santo Domingo Oeste, La Vega, Espaillat, Duarte, Santiago y Valverde, Alcaldía del Distrito Nacional, municipio Santo Domingo Oeste, municipio de La Vega, municipio de Moca, municipio de San Francisco de Macorís, municipio de

Santiago y municipio de Mao, sector privado vinculado a la sostenibilidad de las CCJ y organizaciones sociales y de base articuladas a las mismas.

- El mensaje transmitido fue el siguiente: “Participación Ciudadana en procura de garantizar la sostenibilidad social y económica del modelo Casa Comunitaria de Justicia, que ha beneficiado durante once años a más 320,000 personas, ha decidido ceder la titularidad del modelo al Centro Casa Comunitaria de Justicia, entidad sin fines de lucro para su conducción y representación legal”.
- Se emplearon como canales de comunicación rueda de prensa, comunicación escrita, correo electrónico, visitas y reuniones presenciales encaminadas a concitar el respaldo de esta asociación.

Los resultados alcanzados durante once años de funcionamiento del modelo Casa Comunitaria de Justicia permiten respaldar la tesis de que es una iniciativa de gestión que contribuye al acceso a la justicia, convirtiéndose progresivamente en un esquema para la construcción de una cultura de paz, prevención de violencia y seguridad ciudadana en las comunidades.

Participación Ciudadana concibe que el desafío que asumió hace once años, de impulsar las Casas Comunitarias de Justicia como un mecanismo de respuesta judicial oportuna y eficiente para la población en desventaja, ha cumplido su propósito, visibilizar nuevas formas para el manejo de las controversias que se instauran en modelos preventivos del delito, el crimen y la violencia, en virtud de la cual transfiere la responsabilidad al Centro Casa Comunitaria de Justicia transitar el camino de conducir el modelo de acceso a la justicia CCJ, a una política pública que garantice su sostenibilidad, permanencia y expansión en todo el territorio nacional, como parte de la institucionalidad democrática del Estado dominicano.

4.2. Área de Transparencia

4.2.1. Programa “Acción de la sociedad civil por la seguridad y la justicia”

Participación Ciudadana bajo la firma del acuerdo de cooperación No. AID-517-A-15-00006 con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) inicio el Programa Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia a partir del mes de julio del 2015.

El programa tendría una duración de 3 años pero se logró una extensión de 2 años más, para una duración total de 5 años. Esta iniciativa está siendo implementada en el Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo, así como también las provincias de La Vega, Santiago, San Francisco, Bonao y Puerto Plata, con la finalidad de garantizar el aumento de la participación de la comunidad en la prevención del crimen; el aumento de la contribución ciudadana en la seguridad ciudadana y justicia penal; y mejorar la supervisión ciudadana en la prevención del delito.

Observatorio Ciudadano a la Policía Nacional

Durante este año se continuaron los trabajos del Observatorio Ciudadano a la Policía Nacional, cuyo objetivo principal es analizar la realidad de la Policía, a través de recopilación, procesamiento y análisis y difusión de datos para apoyar un oportuno diseño de las políticas de esta institución y organismo afines a la misma. En ese sentido durante este año el Observatorio se dedicó a la realización del estudio sobre: “Determinación del Número Optimo de Agentes Policiales en República Dominicana”, estudio para el cual se contrató a la empresa encuestadora Gallup-Dominicana, el objetivo de esta investigación, es determinar el número de agentes que se necesita en el país por sectores, priorizando el corredor Duarte y los 18 Barrios del Distrito Nacional, esta investigación está en curso.

Debemos también resaltar que durante este periodo el Observatorio ha continuado con sus acciones de monitoreo que permitan a la ciudadanía el análisis de información sobre el ejercicio policial en función de lo que establece la Constitución y de la Ley Orgánica de la Policía Nacional, que permita la evaluación de sus avances e identificación de los retos pendientes, y para ello, se han realizado numerosas solicitudes de información, a través de la Red Ciudadana por la Seguridad y la Justicia.

Red Ciudadana por la Seguridad y la Justicia

Desde el año 2016, Participación Ciudadana impulsa en el todo el corredor Duarte, la Red Regional por la Seguridad Ciudadana y la Justicia para el control social del Ministerio



Público y la Policía Nacional así como el sistema de justicia penal. Para lograr la consolidación de esta Red, se han desarrollado reuniones, charlas, conversatorios, encuentros y talleres para la formación, coordinación y sensibilización con las organizaciones de la sociedad civil de

Puerto Plata, Santiago, San Francisco de Macorís, La Vega y el Distrito Nacional.

Durante este año la Red tuvo un alto nivel de incidencia en las provincias en las que se encuentra establecida. Para el desarrollo de sus actividades elaboró un plan de trabajo, de acuerdo a las necesidades de cada provincia, pero con un mismo lineamiento, reducir los niveles de inseguridad en cada localidad.



Actividades de la Red

Se realizaron un total de 197 actividades en este período, con la asistencia de 4,221 personas, en las que se priorizó el trabajo de fortalecimiento de la Red de organizaciones de la sociedad civil por la Seguridad Ciudadana y la Justicia en el corredor Duarte, destacándose las siguientes acciones:

Reuniones

Se realizaron 12 reuniones con el equipo de coordinación (articuladores/as), para la coordinación y seguimiento al plan de trabajo que desarrolla la Red en cada municipio. Las reuniones se realizaron, una cada mes, con la asistencia de 7 participantes. Además se desarrollaron ochenta y una (81) reuniones de coordinación con organizaciones de la sociedad civil y la Red por la Seguridad y la Justicia en los municipios de Santiago, La Vega, San Francisco de Macorís, Puerto Plata y el Distrito Nacional en la que asistieron 711 personas, entre ellas 344 mujeres y 367 hombres.

Encuentros:

Diez (10) encuentros fueron realizados con los miembros de la Red Regional por la Seguridad Ciudadana y la Justicia en cada uno de los municipios de incidencia, que sirvieron para dar las orientaciones generales para la elaboración del plan general de la Red, así como las especificaciones de cada una de las localidades y las acciones a desarrollar durante el próximo año, además se efectuaron encuentros con organizaciones de la sociedad civil en sus localidades. Un total de 347 personas asistieron a estos encuentros.

Jornada de Capacitación

Durante este año continuaron las acciones de capacitación a las organizaciones miembros de la Red Regional por la Seguridad y la Justicia en todo el corredor Duarte y el Distrito Nacional, en lo que se denominó, “capacitar para la acción”, dándole las herramientas necesarias a los miembros de la Red para el buen abordaje de las situaciones de violencia, conflictos, situaciones de inseguridad y vulneración de derechos que se presentan en la cotidianidad de sus municipios. Los temas que abordamos en este periodo fueron, Violencia de Género e Intrafamiliar, Derecho de Libre Acceso a la Información Pública, Derechos Humanos, también sobre La Constitución Dominicana: Derechos y Deberes. Estas capacitaciones tienen el objetivo de contribuir a aumentar el compromiso público de la sociedad civil en las políticas de seguridad ciudadana, respeto de los derechos humanos y la buena aplicación de justicia.

Cursos:

La demanda de la Red y las organizaciones de la sociedad civil por conocer la Ley de Libre Acceso a la Información Pública, y poner en práctica ese ejercicio ciudadano, llevó a la realización de un curso, en el que asistieron 35 personas (19 mujeres y 16 hombres), los cuales tenían como tarea principal reproducir los conocimientos en cada una de las organizaciones de las que forman parte.

Talleres:

En este año se realizaron 41 talleres de fortalecimiento, coordinación y sensibilización de la Red Regional sobre la Seguridad Ciudadana, así como temas vinculados al accionar del espacio de articulación, tales como Ley de Libre Acceso a la Información Pública, Ley Orgánica de la Policía Nacional, Violencia de género e intrafamiliar, entre otras. Estos fueron desarrollados en los municipios de Puerto Plata, Santiago, San Francisco de Macorís, La Vega y el Distrito Nacional, con una asistencia de 1,277 personas, de las cuales 684 eran mujeres y 593 hombres.

Charlas:

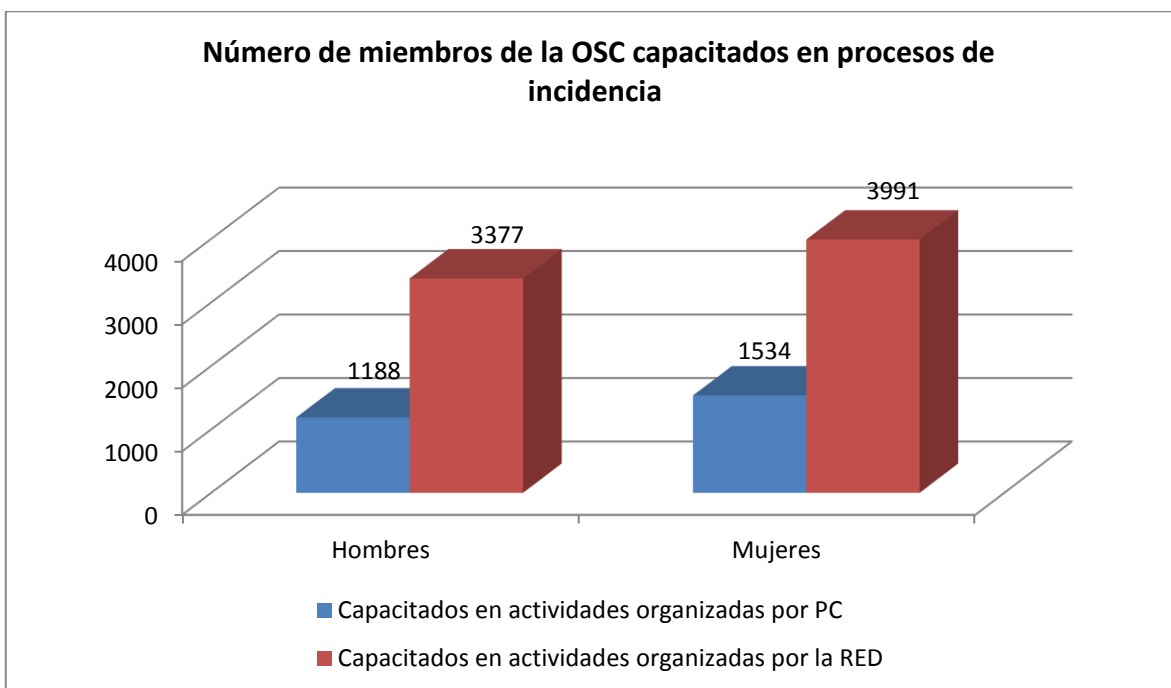
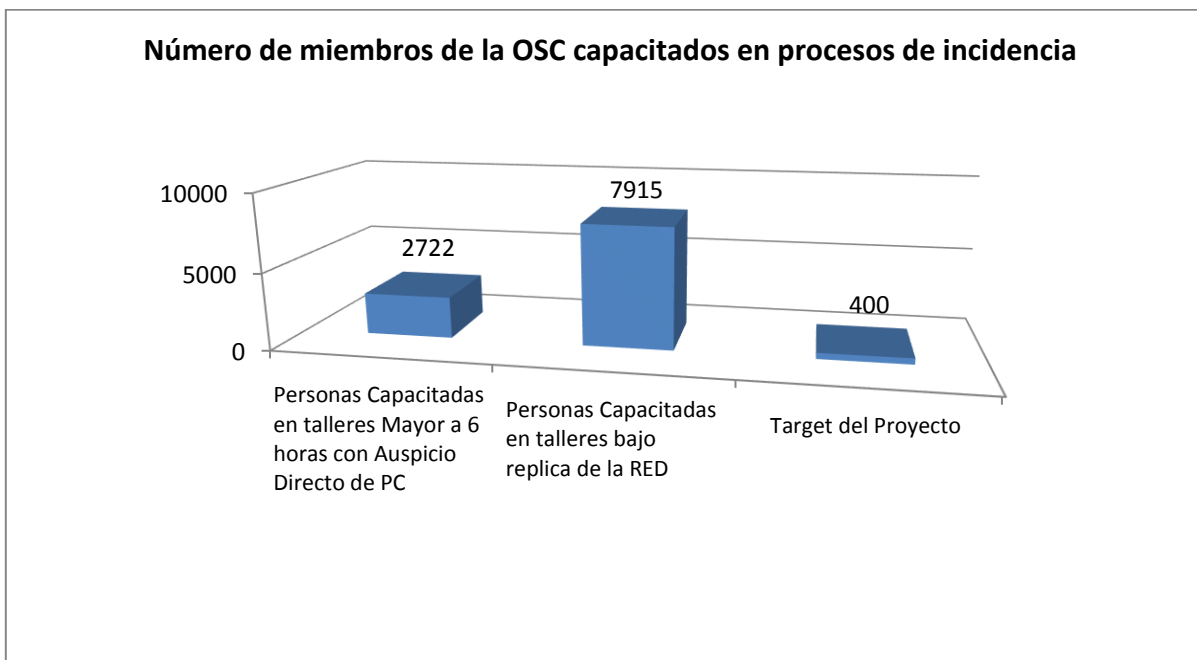
La manera más eficaz de reproducir los conocimientos y vincularse con la comunidad, es la ejecución de las tareas que se desprenden de los encuentros y talleres, los cuales implica desarrollar charlas con las organizaciones y centros educativos sobre los temas ya abordados. En ese sentido se desarrollaron 9 charlas, a las que asistieron 224 personas, entre ellas 118 mujeres y 106 hombres.

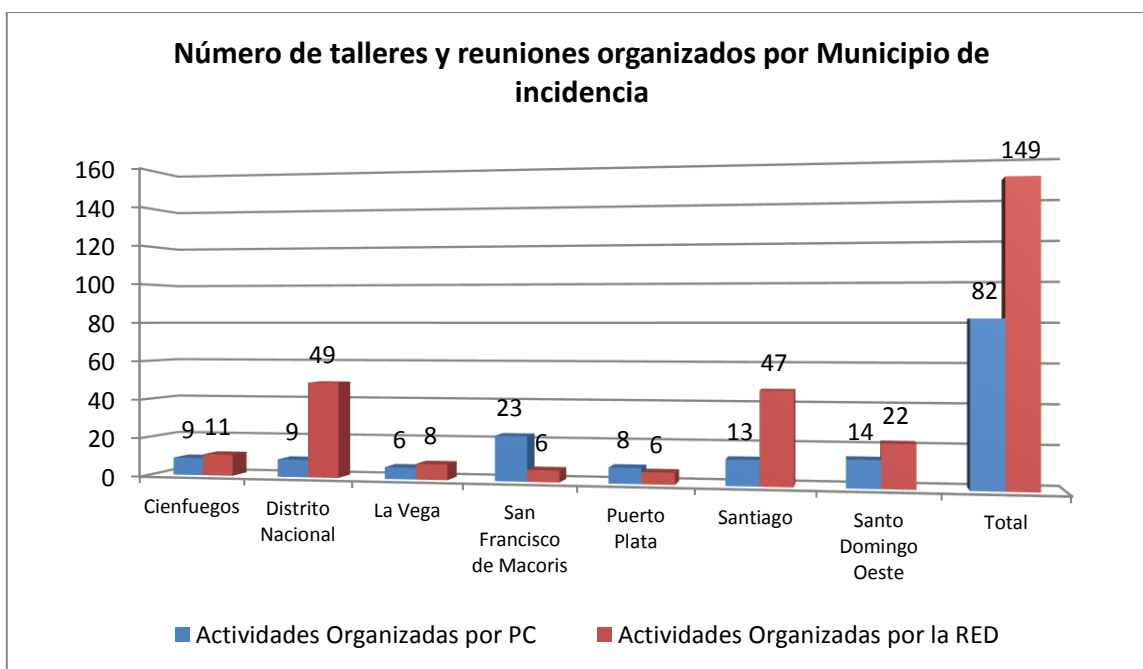
Conversatorio:

Los conversatorios, al igual que las charlas son la expresión más directa para atraer nuevas organizaciones e interesar a otras personas a las actividades que desarrolla la Red, en ese sentido se realizaron 47 conversatorios donde asistieron un total de 1,304 personas, de las cuales 775 eran mujeres y 529 hombres.

Resultados de la Red por la Seguridad y la Justicia:

Por cada persona capacitada por la Red en talleres de jornadas de 6 horas o más, estos a su vez capacitaban casi 3 personas adicionales, en réplicas desarrolladas con organizaciones, comunitarios y centros educativos, lo cual representa un logro de la Red.





- Desplegar acciones comunicacionales y de incidencia pública. Dentro de estas acciones, durante el tercer año de implementación del Programa Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia, se destaca:

Acciones de incidencias

En el transcurso del año 2018, Participación Ciudadana ha propiciado espacios de diálogo entre la sociedad civil y las autoridades locales, logrando el acercamiento e intercambio de ideas en temas que generan un alto interés en la ciudadanía como lo es, la seguridad ciudadana, las reformas pendientes en el sector justicia, la reestructuración y modernización de Policía Nacional y la socialización de leyes aprobadas para conocimiento de la ciudadanía en general. Que han dado como resultado el posicionamiento de diversos temas en la opinión pública y la difusión de nuevos conocimientos entre los participantes; en tal sentido fueron realizadas las siguientes actividades:

- **Encuentros Ciudadanía y Policía Nacional**

Con el objetivo de contribuir en la construcción de un cambio de paradigma de la relación Policía Nacional y ciudadanía, tratando los temas que más les afectan para identificar compromisos en la prevención del delito, se realizaron nueve (9) encuentros entre la Policía Nacional y la ciudadanía en los municipios cabeceras del corredor Duarte, donde nuestra organización viene ejecutando el proyecto “Acción de la sociedad civil por la seguridad y la justicia”. A estos encuentros asistieron un total de 666 personas.

La Vega, Santiago, Puerto Plata, Distrito Nacional y San Francisco de Macorís fueron las ciudades donde se evaluó la relación que ha tenido la ciudadanía con la PN, se presentaron casos que la ciudadanía entendía que la PN estaba violando los DDHH, se destaca que en San Francisco de Macorís se realizaron tres de estos encuentros y en Puerto Plata dos, estos



encuentros se realizaron en los sectores con mayores conflictos con la policía.

La PN dio respuesta a las diferentes inquietudes e interrogantes de los participantes, y se concluyó con la promesa de continuar estos diálogos con mira a reducir la inseguridad ciudadana en los municipios, así como integrar a estos espacios al Ministerio Público y otras dependencias del Estado que tienen que ver con la seguridad y la justicia.



- **Mesa de Diálogo y Presentación del “Plan Nacional contra la Violencia de Género”**



De igual modo, y con el objetivo de continuar con el aumento de la conciencia ciudadana en las políticas públicas de prevención del crimen y el delito se organizó la **Mesa de Diálogo y Presentación del “Plan Nacional contra la Violencia de Género”** en coordinación con la Dirección de Violencia de Género de la

Procuraduría General de la República, con el objetivo de divulgar el contenido de las acciones y medidas concretas que busca enfrentar los delitos relacionados a la violencia de género y reducir los feminicidios. La presentación del Plan estuvo a cargo de Freddy Natiaski Marmolejos Santos, Procurador Fiscal adjunto de la Dirección contra la Violencia de Género de la PGR, y las panelistas invitadas a comentar dicho plan fueron: Katherine Jaime del Centro de Investigación de Género y Familia de la UASD y Violeta Quezada, Encargada de Políticas de Género con la Sociedad Civil del Ministerio de la Mujer.

- **Conversatorio: “Ética, Derechos Humanos y la Nueva Doctrina Policial”**

En el mes de abril, en el marco de la celebración del Día Nacional de la Ética Ciudadana, se realizó en el Distrito Nacional, el conversatorio: “Ética, Derechos Humanos y la Nueva Doctrina Policial”, con la finalidad de socializar las normas de conducta que rigen el cuerpo encargado de velar por el mantenimiento del orden público. En el conversatorio se valoró como positivo y necesario la adopción, cumplimiento e implementación del Código de Ética de la Policía Nacional, que constituye el conjunto de principios morales que normarán el correcto comportamiento de los miembros de la institución, para obtener de estos la realización de sus funciones, con apego a los valores institucionales y los patrones de honorabilidad inherentes a su condición de funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.

Esta actividad contó con la participación de expositores como: Elso Segura Martínez, Vice ministro de Monitoreo de Servicios Públicos del Ministerio de Administración Pública (MAP), quien abordó el tema: la ética en las políticas con enfoque en los organismos de

seguridad ciudadana; Los Coroneles Pedro Rosario Rosario y Pelagio Lorenzo Morillo, ambos de la Dirección de Asuntos Internos de la P.N., los cuales, abordaron el tema: el proceso de denuncias por faltas éticas de los agentes de la Policía Nacional y Carolina Ramirez Herrera, Asesora de Seguridad Ciudadana del Ministerio de Interior y Policía (MIP), quien abordó el Rol de los agentes policiales para salvaguardar el derecho ciudadano a la seguridad.

- **Feria por la Seguridad y la Justicia, Puerto Plata.**



Con el objetivo de fomentar la participación ciudadana en la construcción de una cultura de protección, prevención y denuncia, por el respeto de los derechos humanos y la institucionalidad democrática fue realizada durante los días 5 y 6 de julio la Feria por la Seguridad y la Justicia en el municipio de Puerto Plata, con el auspicio de 26 instituciones del Estado, cuerpos castrenses y organizaciones de la sociedad civil, en la que asistieron más de un centenar de personas.



Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Sr. Walter Rafael Musa Meyreles, Alcalde Municipal de San Felipe Puerto Plata. Luego la Sra. Miriam Díaz Santana, Coordinadora General de Participación Ciudadana y el Sr. Ramses Gauthier, Director interino de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) tuvieron unas palabras de valoración de la Feria Ciudadana por la Seguridad y la Justicia

En el marco de la apertura se presentó el “Plan de Acción contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes, 2017-2020” que estuvo a cargo del Capitán Licdo. Julio A. Balbuena Valenzuela, Encargado de Investigaciones del Depto. de Trata y Tráfico de



Personas P.N. El evento concluyó con una actividad cultural a cargo de un grupo folclórico.

El segundo día de la Feria, se abrieron al público los 12 stands, donde las diferentes instituciones mostraron el trabajo que desarrollan, además se realizaron diversos conversatorios, talleres y dinámica sobre el trabajo que realizan y sobre los temas a fines a la seguridad ciudadana. Un total de 432 personas asistieron a las diversas actividades, entre ellas 179 mujeres y 253 hombres.

- **Feria de Seguridad Ciudadana, Juventud y Familia, Santo Domingo Oeste.**

A raíz del éxito de la primera feria por la seguridad ciudadana, realizada en Puerto Palta, USAID decidió impulsar una feria similar en Santo Domingo Oeste, para vincular el trabajo que desarrolla en este municipio con sus diferentes socios, tanto de organizaciones de la sociedad civil, como con las instituciones estatales.

Esta feria contó con la participación de una comisión de la Red por la Seguridad y la Justicia del Distrito Nacional, del Foro de Prevención de Violencia de SDO y de los estudiantes de mediación escolar del Liceo Las Américas, así como invitados de las organizaciones con las se trabaja en el municipio. Además, se tuvo la responsabilidad de stand de materiales y brochure, así como de presentar los resultados del diagnóstico del 2014 y la mesa de diálogo realizada por Tahira Vargas en el 2017.

Al evento también asistieron, USAID, el Ministerio de Interior y Policía, la Asociación de industriales de Herrera, FEDOMU, UNIBE, Entrena, así como las Alianzas Municipales para la Prevención de la Violencia en Centro América y República Dominicana.

- **Feria de la Sociedad Civil**



La Fundación Internacional para Sistemas Electorales – IFES, con sede en Washington, D.C., y de la Alianza Discapacidad por Nuestros Derechos (ADIDE) de República Dominicana, quienes implementan el proyecto “Promoviendo el Liderazgo Político de los Jóvenes con Discapacidad en la República Dominicana.” El núcleo de este proyecto es la implementación de un diplomado que busca dar a conocer a los jóvenes beneficiarios del programa sus derechos y las leyes, normas y convenciones sobre discapacidad a fin de empoderar a la juventud para que puedan asumir un papel más activo en la vida política y poder marcar una diferencia en sus comunidades.

Como parte de este proyecto, se realizó la “Primera Feria de la Sociedad Civil”, en la que participamos con un stand, dando a conocer las acciones que Participación Ciudadana realiza a favor de la juventud con discapacidad y este colectivo en sentido general, y de qué manera ellos pueden interactuar, participar y/o establecer acciones conjuntas.

- **Solicitudes de información**

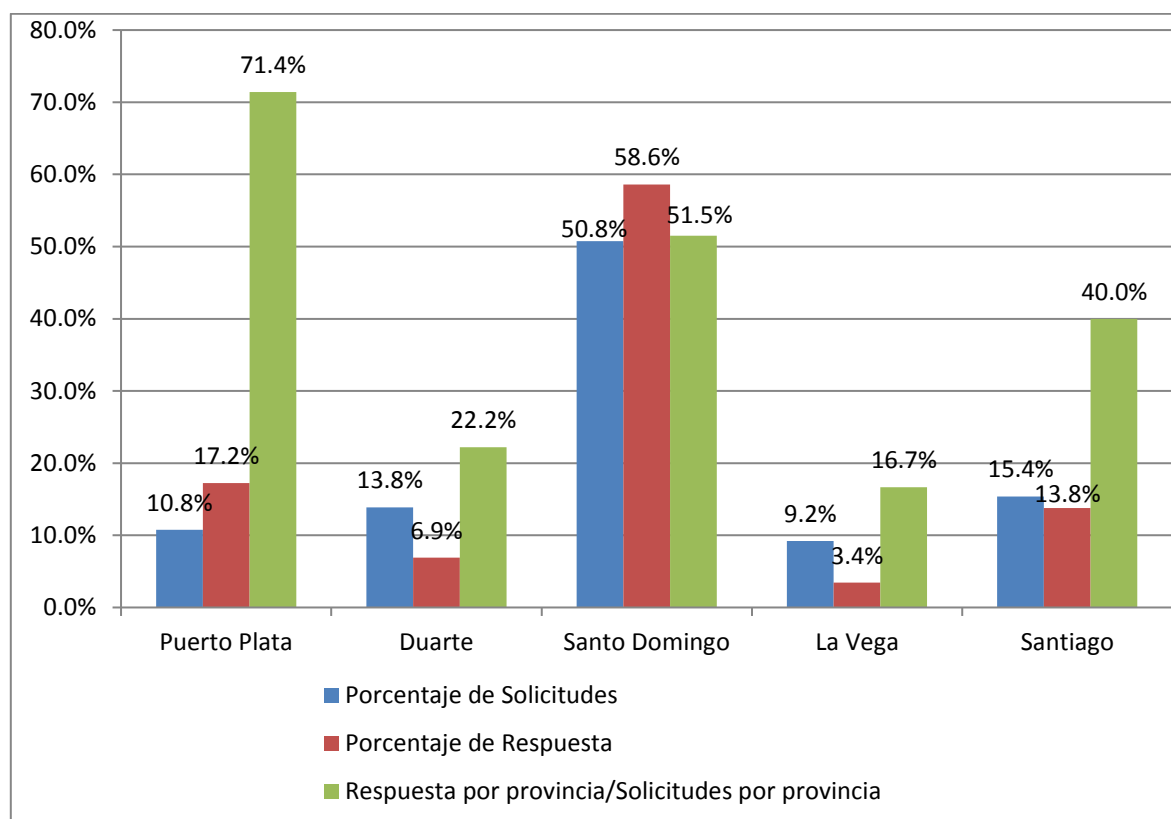


Otra de las acciones de incidencia se ha estado desarrollando a través de la Red por la Seguridad y la Justicia durante este año fueron las solicitudes de información a través de los mecanismos que establece la Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública, a las instituciones priorizadas por este eje de seguridad ciudadana, como son: la Gobernación Provincial, Ayuntamiento municipal, Ministerio de la Mujer, Procuraduría General de la República, Oficina Nacional de la

Defensa Pública, Oficina Nacional de Estadísticas, Ministerio de Interior y Policía, Ministerio de Educación y Policía Nacional.

Durante este periodo se realizaron un total de 60 solicitudes de información, en las provincias de Santo Domingo, Santiago, La Vega, Puerto Plata y San Francisco de Macorís, de las cuales se recibieron 29 respuestas, lo que equivale a un 86.67%.

- **Relación de solicitudes de información por provincia con respecto a las respuestas emitidas de manera efectiva por instituciones claves**



- **Aumento de la participación de la comunidad en la prevención del crimen**

Para lograr incidencia y promover la participación de la ciudadanía en los temas de prevención de la delincuencia y del delito, nuestra organización le ha dado seguimiento a la implementación de un modelo piloto para desarrollar la capacidad local, diagnosticar, analizar los patrones de violencia, planificar e implementar planes y programas comunitarios de prevención de violencia en la comunidad de Cienfuegos del municipio de Santiago y Santo Domingo Oeste.

Durante este período estaba previsto darle seguimiento al plan de trabajo elaborado por las organizaciones comunitarias, juveniles, estudiantiles, centros educativos e instituciones gubernamentales que se han involucrado en esta iniciativa, en ese sentido se desarrollaron 42 actividades entre Cienfuegos y Santo Domingo Oeste, al que asistieron un total de 1,167 personas, entre las que se destacan 614 mujeres y 555 hombres, las cuales se detallan:

Reuniones:

Se realizaron quince (15) reuniones de coordinación con diversas autoridades, dirigentes de organizaciones de la sociedad civil y del Equipo de Coordinación del espacio de Prevención de Violencia en Cienfuegos y del Foro de prevención de violencia Santo Domingo Oeste. Asistieron un total de 132 personas, entre ellas 69 mujeres y 63 hombres.

Talleres:

Durante este período se realizaron 25 talleres previstos en el plan de trabajo resultado del diagnóstico sobre la delincuencia y la situación de violencia en Cienfuegos, cuyos temas son: prevención embarazo en adolescentes, prevención de violencia, mediación y resolución alternativa de conflictos, derechos humanos y relaciones interpersonales, violencia intrafamiliar, mediación familiar, liderazgo juvenil, los cuales estaban dirigidos a organizaciones de la sociedad civil, estudiantes, líderes comunitarios, adolescentes. A estos talleres asistieron 924 personas, de ellas 483 mujeres y 442 hombres.

Charla y Conversatorio:



Se realizaron una charla y un conversatorio sobre el bullying como forma de violencia y prevención de embarazo en adolescentes con estudiantes de dos centros educativos, en lo que asistieron 11 jóvenes, de ellos 62 eran mujeres y 50 hombres.

- **Mediación Escolar**

Durante este período se les dio el seguimiento al plan de trabajo elaborado por las organizaciones comunitarias, juveniles, estudiantiles, centros educativos e instituciones gubernamentales que se han involucrado en esta iniciativa, en la que se priorizaron los acciones con los centros educativos seleccionados para la implementación de la mediación escolar: Instituto Politécnico Ramón Dubert Novo en Cienfuegos, Santiago y el Liceo Las Américas en Managuayabo, Santo Domingo Oeste, las jornadas implicaron 12 talleres de 8 horas cada uno (6 por cada centro educativo) de capacitación en mediación escolar a jóvenes preseleccionados de cada centro educativo.

Con la asistencia de 145 personas, fue realizada en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), la graduación de los mediadores/as escolares de los centros educativos seleccionados, en la que además se contó con las palabras de apertura del Sr. Carlos Pimentel, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana.



La conferencia fue realizada por el Dr. Nelson Espinal, abogado y experto en mediación Presidente de la Junta Directiva del Centro Casa Comunitaria de Justicia, sobre **“Liderazgo y Cultura de Paz”**, enfatizando en que “el fin último del liderazgo es el abordaje directo de los problemas difíciles, tanto personales, como sociales o políticos; y que su esencia está en el servicio hacia los demás, la familia, la comunidad y los compañeros”.

En tanto, la Sra. Minerva Pérez, Directora de Orientación y Psicología del Ministerio de Educación planteó la necesidad de reproducir esta modelo en los demás centros educativos del país, confiada en la alianza con Participación Ciudadana para seguir empujando este modelo.

4.2.2. Programa “Promoviendo la participación ciudadana, la veeduría social e incidencia en la gestión local”

- **Reuniones con alcaldes/a**

Estas reuniones resultaron ser una oportunidad para la implementación de acciones locales entre la sociedad civil y las autoridades de manera que las mismas contribuyan a la buena gobernanza en el municipio y fundamentalmente a la mejora de la gestión pública municipal, en los aspectos relacionados con la eficiencia en el gasto, construcciones pública transparente y de calidad, aplicando las normativas de las contrataciones pública e implementando políticas públicas que priorice a la población más vulnerable. En total se efectuaron unas seis (6) reuniones con las autoridades de los municipios, Bani, San José de Ocoa, San Cristóbal, Barahona, Azua y San Juan de la Maguana.

- **Encuentro municipal con OSC y autoridades locales**

Para contribuir al establecimiento de un espacio de intercambio entre autoridades y organizaciones sociales del territorio y para la presentación de iniciativas que contribuyan al fortalecimiento de la gestión local se realizaron seis Encuentros Municipales con la participación de los/as Alcaldes/as de Bani, San



José de Ocoa, San Cristóbal, Barahona, Azua y San Juan de la Maguana. En estos encuentros los Alcaldes/as mostraron apertura e interés en promover el diálogo y la creación de espacios y mecanismos institucionales que faciliten la corresponsabilidad ciudadana, el acceso a la información, la transparencia, la rendición de cuentas, la veeduría social y la fluidez en las relaciones autoridades-OSC.

- **Encuentros Municipales de Organizaciones de la Sociedad Civil**



Durante el año se efectuaron unos cuatro (4) encuentros con organizaciones de la sociedad civil en los cuales se promovió el diálogo con diferentes sectores locales, centrado en temáticas específicas, para contribuir a la implementación efectiva de las normativas de la administración pública local; en segundo lugar, promover un debate sobre probables obstáculos a enfrentar para la implementación de políticas públicas locales y las posibles acciones para superarlos. Estos encuentros se efectuaron en San Juan de la Maguana, Azua y Barahona.

- **Capacitación a líderes y lideresas**

Para aumentar la participación de la sociedad civil dominicana en el monitoreo y acompañamiento de los avances en la administración pública local y su impacto en la calidad de las construcciones de obras públicas, representantes de organizaciones han sido entrenados/as para monitorear el sistema de contratación de las obras públicas a nivel local, el presupuesto participativo y la implantación de la Ley 176-07. Para avanzar en esa trayectoria se efectuaron:

- **Talleres Municipales de Capacitación sobre la Ley No. 340-06:** estos talleres fueron realizados en coordinación con la Dirección General de Contrataciones Pública (DGCP) y el



Centro de Planificación y Acción Ecuménica (CEPAE), técnicos/as de las instituciones sirvieron de facilitadores y soporte logístico. Durante el año se efectuaron cinco (5) talleres en los que se capacitaron a líderes/as sobre la implementación de Ley No. 340-06 sobre compras y contrataciones públicas, con la finalidad de que estos estén en capacidad de monitorear y contribuir a la implantación a nivel local la Ley, que demanden y actúen en consecuencia como garantía de los procesos transparentes en las compras públicas locales. Estos talleres se efectuaron en San José de Ocoa, Barahona, Azua, San Juan de la Maguana y Bani.



- **Talleres municipales sobre técnicas y herramienta de monitoreo:** Con el objetivo capacitar a líderes comunitarios y dotarles de herramientas y técnicas básicas para el monitoreo de la gestión local y que

estos logren las destrezas necesarias para el seguimiento y elaboración de informes que muestren el resultado de su derecho ciudadano. Los participantes a su vez forman parte de los Comité municipales de monitoreo ciudadano. Se realizaron unos cuatro (4) talleres en igual número de municipios.

- **Talleres de capacitación sobre el Presupuesto Participativo y la Ley 176-07:**

Se realizaron tres talleres en los municipios de Barahona, Azua y San Juan de la Maguana, donde se capacitaron a líderes de



organizaciones sociales para que fragüen una participación más efectiva y sea demandada la aplicación o mejora de la implementación del Presupuesto Participativo en función de lo que establece la normativa en sus distintas fases, de elaboración, negociación y ejecución.

- **Talleres Regionales de Capacitación:**

Durante el año fueron realizados dos (2) talleres de capacitación regional en los que se involucraron líderes de los municipios de Bani, Barahona, Azua, San Juan de la Maguan y San



José de Ocoa. El objetivo de estos talleres es dotar a líderes y lideresas de las herramientas fundamentales de monitoreo y control social, para que estos/as den seguimiento al desempeño, la transparencia, la rendición de cuenta y el uso correcto y eficiente de los recursos públicos. Los talleres fueron bajo metodología participativa y de construcción de conocimientos con duración de 16 horas cada uno.

- **Talleres de capacitación a los comités de veeduría social sobre herramientas de monitoreo obras públicas municipales:**

Fueron realizados tres (3) talleres en los que se capacitaron a líderes de los municipios de San Juan de la Maguana, Azua y Barahona en los que fueron dotados de herramientas metodológicas sobre los procesos de veeduría. Los contenidos temáticos versaron sobre las etapas de la gestión municipal para que estos puedan, haciendo uso de la Ley No. 200-04 sobre libre acceso a la información pública, que sirvieran para analizar y elaboración informe de monitoreo de la sociedad civil sobre las ejecutorias de políticas de los gobiernos municipales.

- **Encuentro intercambio de experiencia de los comités municipales:**

Se realizaron dos (2) encuentros de experiencias locales, uno en Barahona y otro en Azua. En ambos encuentros los líderes pasaron balance al año recién finalizado y discutieron y analizaron sobre el contexto local y nacional, así como sobre las perspectivas y limitaciones de la administración pública local. Ambos encuentros se enfatizaron

sobre el compromiso que debemos asumir los líderes para el fortalecimiento de los espacios de articulación y la lucha por una mejor gestión local.

- **Mesa Dialogo para el Desarrollo e implementación Planes Municipales**

Durante el año se efectuaron dos (2) Mesas de Diálogo en coordinación con el del Foro Ciudadano, con la participación de representantes de organizaciones de la Sociedad Civil e integrantes de las Mesas por la Transparencia Municipal.



4.2.3. Proyecto CRIMJUST

Entre 2016 y 2020, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), en asociación con la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL) y **Participación Ciudadana** como capítulo de **Transparency International**, pusieron en marcha el (“**Proyecto CRIMJUST**”) destinado a fortalecer la cooperación en materia de investigación y justicia penal en la ruta de la cocaína en **América Latina, el Caribe y África occidental**. Esta iniciativa conjunta es financiada por la **Unión Europea**.

El objetivo primordial del **proyecto CRIMJUST** es contribuir a la lucha contra la delincuencia organizada en general y contra el narcotráfico en particular, en la ruta de la cocaína en las regiones mencionadas, de conformidad con lo dispuesto en instrumentos jurídicos de derechos humanos e internacionales.

Contamos con una plataforma digital para la evaluación de la rendición de cuentas de las instituciones, la aplicación de la ley y el acceso a la justicia, que tiene como propósito mejorar la eficacia y el desempeño de las instituciones de justicia penal que actúan contra la delincuencia organizada.

La plataforma digital tiene como objetivos:

- Realizar evaluaciones contextualizadas de las deficiencias en los mecanismos de rendición de cuentas.
- Elaborar recomendaciones y estrategias de incidencia basadas en evidencia para fortalecer la justicia penal y la lucha contra la corrupción.
- Iniciar un diálogo permanente entre la sociedad civil y las instituciones de justicia penal.

Los países participantes en este proyecto son: **Colombia, Ghana, Guatemala, Honduras, Nigeria, Panamá, Perú y República Dominicana.**

- **Resumen de ejecución parcial del Proyecto CRIMJUST**

Se completaron los indicadores establecidos en la Plataforma (Dashboard), con las informaciones obtenidas tanto de las instituciones consultadas como de documentos y estudios existentes y de acceso público que se ha solicitado mediante la ley de acceso a la información pública a las instituciones que estamos evaluando.

Las instituciones que se seleccionaron a evaluar son:

- **Procuraduría General de la República:** a la cual se le solicitó la información requerida en fecha 9 de mayo de 2018, recibiendo una respuesta bastante completa de dicha institución en fecha 13 de junio.
- **Dirección Nacional de Drogas:** a la cual se le solicitó la información en fecha 9 de mayo del 2018, sin que a la fecha se haya recibido respuesta de la misma. En este sentido, en fecha 12 de septiembre del año en curso se le remitió comunicación indicándoles que serían evaluados en base a esta ausencia de respuesta.

- **Policía Nacional:** a esta institución se le remitió una solicitud de información en fecha 12 de septiembre del presente año, respondiéndonos en fecha 8 de noviembre, aunque bastante incompleta y carente de aval.

Entre las actividades realizadas, los días 18 y 19 de septiembre se realizaron dos *Focus Group* con expertos en diversas áreas a quienes se les presentó el proyecto y aportaron ideas. Al tiempo que los mismos se comprometieron a enviar cualquier documentación e información pertinente al proyecto.

Los asistentes a los grupos focales fueron:

18 de septiembre:

- **Harold Modesto**, coordinador del Observatorio Judicial de FUNGLODE.
- **Fernando Quezada**, Procurador Fiscal del Departamento de Persecución de la Procuraduría General de la República.
- **Orlidy Inoa**, consultora experta en temas de acceso a la Justicia y seguridad.
- **Leitha Mejía**, en representación de la **Procuradora Fiscal Danissa Cruz**, Directora de la Unidad de Derechos Humanos de la Procuraduría General de la República.

19 de septiembre:

- **Daniel Pou**, consultor experto en temas de seguridad.
- **Germán Miranda**, Procurador Fiscal.
- **Edgar García**, en representación de **Carlos Villaverde** de la Fundación Institucionalidad y Justicia.



Una vez completados los indicadores de evaluación de las instituciones escogidas, a saber, Policía Nacional, Procuraduría General de la República y Dirección Nacional de Control de Drogas, se procedió a solicitar a las instituciones entrevistas para la presentación de los



resultados obtenidos a los fines de darles la oportunidad a estas de que puedan aportar cualquier otra información adicional que pueda ser útil a la evaluación.

En este sentido hubo una reunión con el director de la Policía Nacional en fecha trece (13) de noviembre, comprometiéndose estos a remitirnos documentos, estadísticas y fotos que permitan completar con información más acabadas los indicadores de evaluación. Del mismo modo, nos reunimos con la Mag. Sheily Núñez, Directora de Prevención de Criminalidad, quienes también se comprometieron a remitirnos otras informaciones y documentos.

4.3. Área de Cambio Climático y Reordenamiento Territorial

El componente de “Transparencia y Rendición de Cuentas en la Planificación Territorial Dominicana”, durante el año 2018 abocó sus esfuerzos en el análisis y seguimiento en procesos que permitieron crear esfuerzos para fomentar transparencia y eficiencia fortaleciendo las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil y ejecutando acciones de monitoreo al Estado dominicano, a fines de garantizar una gestión eficiente de

los recursos públicos, en el logro de un uso adecuado del territorio y en la incidencia en cada uno de los territorios de implementación.

Se capacitaron un total de 286 personas, distribuidos en una serie de actividades y formaciones, se fomentó la participación de jóvenes en temas tan sensibles como el liderazgo, transparencia, ordenamiento territorial, seguridad ciudadana y ofreciéndole herramientas para promover la participación y rendición de cuentas para la mejora de la calidad en la gestión municipal sobre la planificación territorial en iniciativas como el CLIMATHON o el Campamento Empoderamiento Juvenil “Clima Camp 2018” y se retomaron los esfuerzos para lanzar el Foro Dominicano de Cambio Climático (FDCC), el cual se mantuvo rezagado desde el año 2016.

Con respecto al fomento del monitoreo de la sociedad civil en la definición de planes de ordenamiento territorial y políticas de adaptación climática, el fortalecimiento de capacidades y en el análisis de incidencia en la aprobación de leyes, políticas, reglamentos o estándares actuales que abordan el ordenamiento territorial, la adaptación al cambio climático y la gestión municipal participativa durante el 2018 se realizaron las siguientes actividades:



- **Encuentro con representantes de organizaciones de la sociedad civil**

Este encuentro se realizó con la finalidad de destacar las prioridades y problemáticas de los municipios y poder crear posibles soluciones, se estableció un diálogo con 5 representantes de organizaciones de la sociedad civil de los Municipios de San Pedro de Macorís, Las Terrenas, Santiago, Jarabacoa y Distrito Nacional.

- **Presentación de los resultados del Diagnóstico del nivel de cumplimiento de la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales**

En el mes de febrero, se realizó en la Ciudad de Santo Domingo la presentación de los resultados del “Diagnóstico del nivel de cumplimiento de la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales (Ley No. 64-00) respecto a los mecanismos de participación pública en la gestión del medio ambiente”. El estudio recomendó el diseño de una norma o política que regule la participación ciudadana en la toma de decisiones de la administración. La Procuraduría para la Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales debe ser objeto de una evaluación profunda en la que se revise el rol que está desempeñando, sus fortalezas, debilidades, y oportunidades de mejora.

- **Acto de lanzamiento del Foro Dominicano de Cambio Climático**

En el mes de junio en el marco del día mundial del medio ambiente, Participación Ciudadana, junto al INTEC y la Fundación Sur Futuro, celebraron el Foro Dominicano de Cambio Climático, como parte de una alianza estratégica que busca impulsar un espacio de diálogo activo entre todos los sectores de la sociedad civil que permita la identificación, discusión informada y consenso sobre políticas, estrategias y acciones prioritarias para dar respuesta a los efectos generados por el cambio climático.

Es importante destacar como uno de los logros representativo de este foro fue que más de 70 organizaciones de la sociedad civil se comprometieron a conocer las acciones que realizan en mitigación y adaptación al cambio climático; promover las alianzas público privada para apoyar la implementación de los programas de respuesta en todos los niveles; y promocionar el mejoramiento de las capacidades para enfrentar de manera directa su impacto en la sociedad, entre otros lineamientos.



- **Talleres sobre Gestión Municipal Participativa**

Este año se realizó el estudio sobre Fortalecimiento del Comité de seguimiento y control municipal y del Comité de veeduría del presupuesto participativo del municipio de Santiago de la mano con Fundación Solidaridad. Este estudio tiene como misión identificar e involucrar representantes clave de las OSC, gobierno local, representantes de gobierno central en el municipio para ejecutar acciones de incidencia y veeduría social con el fin de aumentar la transparencia y responsabilidad del ordenamiento territorial.

Bajo este estudio se realizaron cuatro (4) talleres de Gestión Municipal Participativa, enmarcados en fortalecer la participación ciudadana en los procesos de ejecución y planificación del presupuesto participativo en la provincia de Santiago. Con esta serie de talleres se fortalecieron a los actores de la OSC a que desarrollen la capacidad de incidir en la toma de decisiones en las vistas públicas de Presupuesto Participativo que de acuerdo al artículo 237, de la Ley 176-07 establece que el mismo es un mandato para los gobiernos locales, a través del cual la población planifica democráticamente, en una secuencia de asambleas, la inversión que hará cada año el Ayuntamiento y, posteriormente, supervisa la ejecución de los proyectos y obras en cuanto a la calidad y el costo.

- **Transparencia y rendición de cuentas en el plan municipal de ordenamiento territorial y las políticas locales de adaptación Climática.**

Durante el año 2018 se llevó a cabo el estudio sobre transparencia y rendición de cuentas en el plan municipal de ordenamiento territorial el cual tenía como objetivo principal fortalecer la participación y la supervisión en el desarrollo e implementación de los planes municipales de ordenamiento territorial y de las políticas locales de adaptación climática en el municipio de Las Terrenas en colaboración con Mahatma Gandhi.

Durante el segundo semestre del año se realizó un ciclo de formación sobre acciones de incidencia relevantes al plan de ordenamiento, se establecieron grupos de incidencia en la comunidad para las problemáticas del Municipio, esto con el fin de promover el Empoderamiento Ciudadano

- **Evaluación de manera participativa del piloto del programa de pagos por servicios ambientales en Jarabacoa**

El Proyecto Piloto de Pago por Servicios Ambientales Hídricos en la Cuenca del Yaque del Norte (PSA-CYN), es una iniciativa que se ejecuta en la cuenca alta del Yaque del Norte, bajo la coordinación entre el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, tiene como objetivo: “contribuir con la conservación de los cuerpos de agua de la cuenca del Yaque del Norte, mediante un Pago por Servicios Ambientales, con el fin de aportar a la sostenibilidad del recurso hídrico en calidad y cantidad al igual que la conservación integra de los bosques”

En el 2018 comenzó la evaluación del proyecto Piloto de Pago por Servicios Ambientales Hídricos en la Cuenca del Yaque del Norte (PSA-CYN) como mecanismo para promover la resiliencia ante los efectos del clima, en Jarabacoa y La Vega. En el marco de esta evaluación, se realizaron 3 talleres sobre adaptación climática y agroforestería buscando aumentar las capacidades de los beneficiarios del proyecto.

- **Evaluación de las Políticas de Transparencia en el manejo sostenible de los bosques de la República Dominicana.**

El estudio Evaluación de las Políticas de Transparencia en el manejo sostenible de los bosques de la República Dominicana, determina las políticas de transparencia, de rendición de cuentas y de acceso a la información pública que son actualmente implementadas en los municipios, especialmente sobre el manejo de sus bosques y procurar que dichas políticas sean fortalecidas.

Se realizaron talleres con actores claves del sector forestal de los municipios San Pedro de Macorís, Jarabacoa y Santiago, con la finalidad de compilar información sobre el cumplimiento de los mecanismos de transparencia establecidos en la Ley No. 64-00 para el uso y manejo de los bosques, para asegurar que haya transparencia en la utilización de los recursos que designa y recibe el país con fines de implementar en los municipios, medidas para fortalecer las capacidades de la sociedad civil y exigir sus derechos sobre una buena

gestión forestal como elemento fundamental de la adaptación los cambios del clima en sus respectivas localidades.

Los resultados de esta evaluación, demuestran la percepción sobre la corrupción e impunidad en la gestión forestal nacional y municipal, donde revela que en el sector forestal existe una cultura de corrupción vinculada a la emisión de permisos y a las instancias responsables de aplicar las leyes y normas establecidas. La aplicación de las políticas de REDD+ previstas en el país, requieren de un marco jurídico claro y coherente que permita corregir y anular esta situación.

- **Diagnóstico del nivel cumplimiento de la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los mecanismos de participación pública que establece (Ámbito: agua, suelo, bosque).**

Este diagnóstico tuvo como objetivo aumentar la transparencia y mejorar la participación ciudadanía para el monitoreo, supervisión de los fondos destinados a programas de adaptación al cambio climático y fortalecer la capacidad de los ciudadanos y ciudadanas para demandar el cumplimiento de las normas de transparencia y la responsabilidad en las decisiones de uso del suelo.



Se realizó un encuentro con OSC y las organizaciones gubernamentales responsables de la implementación de la Ley de Medio Ambiente y Recursos Naturales, (Ley 64-00), con la finalidad de socialización y validar los hallazgos obtenido del diagnóstico del nivel cumplimiento de esta Ley 64-00 y los

mecanismos de participación pública.

- **Capacitaciones en gestión municipal participativa para el ordenamiento territorial y la adaptación climática.**

En el proceso del fortalecimiento de las capacidades de los representantes de las organizaciones sociales de los municipios seleccionados (Santiago, Las Terrenas, San Pedro de Macorís, Jarabacoa y el Distrito Nacional), se realizó un taller en cada municipio, con la facilitación del Dr. Erick Dorrejo, especialista en planificación urbana y ordenamiento territorial enfocado a la adaptación climática. El objetivo general del taller fue sensibilizar y apoyar las organizaciones sociales representativas en los temas claves de planificación territorial tomando en cuenta el cambio climático, el ordenamiento territorial y modelos de participación sugeridos, al igual que reflexionar sobre el estado de situación de la incidencia a nivel social, las oportunidades, retos y desafíos para incidir en los procesos de planificación a nivel municipal.

- **Climathon Participación Ciudadana 2018**

En el mes de junio se realizó el Climathon “Participación Ciudadana 2018” con la colaboración del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), una actividad multidisciplinaria realizada del 22 al 24 de junio 2018.

El Climathon con el lema “Tecnología y Sostenibilidad”, bajo la modalidad de concurso, estuvo dirigido a estudiantes universitarios o técnicos superiores de las carreras de Ingeniería en Sistemas y Computación, Ingeniería en software u otras profesiones afines.

La actividad contó con la participación de 20 estudiantes representantes del ITLA y de Alerta Joven.

Los proyectos desarrollados en el Climathon estuvieron orientados en el fortalecimiento de las organizaciones de la Sociedad



Civil, promoción de mecanismos de transparencia en las políticas de clima, Herramientas para la predicción climática que apoye la toma de decisiones, nuevas formas para el aprovechamiento de los residuos sólidos, realización de estudios, monitoreo y evaluaciones de las políticas públicas en materia de medio ambiente e impulsar la aprobación de normativas para el ordenamiento territorial, el agua, la gestión sostenible de los bosques y los recursos hídricos.

- **Campamento Clima Camp 2018**

Uno de los eventos de gran relevancia que marcaron pauta en este año del proyecto fue la realización del Campamento Juvenil Clima-Camp 2018, desarrollado los días 24, 25 y 26 de agosto en Rancho Guacamayo, del municipio de Bonaó con el objetivo de fomentar liderazgo, orientación y capacitación en los mecanismos disponibles para el involucramiento de la sociedad civil en los procesos de toma de decisiones municipales para planificar e implementar acciones de adaptación climática, ordenamiento territorial y seguridad ciudadana. Durante 3 días se capacitaron un total de 48 jóvenes en temas tan sensibles como el cambio climático, el ordenamiento territorial y la seguridad ciudadana. Esto con la finalidad de lograr conciencia y empoderamiento del sector juvenil en estos temas, que de cierta forma cada uno de estos pilares juegan un papel fundamental el cual llevan de manera intrínseca un estrecho lazo que promueve el desarrollo sostenible y el buen funcionamiento de las ciudades y su relación con la sociedad.



Esta actividad estuvo dirigida a: Organizaciones no gubernamentales (ONG) y particulares, afines a temas de clima, ordenamiento territorial y seguridad ciudadana y miembros de la Comunidad Organizada a fines a los temas del Campamento. Sus lineamientos específicos fueron: la capacitación y sensibilización de los

jóvenes en Cambio Climático, Ordenamiento Territorial y Seguridad Ciudadana, y los

jóvenes que participaron fueron de diferentes municipios entre los que se encuentran: Puerto Plata, Santiago, Las Terrenas, Jarabacoa, San Francisco de Macorís, San Pedro de Macorís, La Vega y el Distrito Nacional.

- **Estudio sobre fortalecimiento de las Unidades de Gestión Ambiental (UGAM's)**

Durante el mes de septiembre, se desarrollaron en Jarabacoa, Santiago y Las Terrenas, respectivamente, los talleres sobre Gestión Ambiental y Cambio Climático. Con una participación de más de 100 personas en los tres talleres, los programas de formación se dirigieron hacia el fortalecimiento de la Unidad de Gestión Ambiental (UGAM), este resultado se impulsó con la capacitación en Gestión Ambiental y Cambio Climático de ciudadanos con interés real en esta problemática.

El estudio de donde se desprenden estos talleres busca identificar las debilidades de las Unidades de Gestión Ambiental (UGAMs) de los tres municipios intervenidos con el fin de emitir un diagnóstico de cada una de éstas, incluyendo un análisis FODA, con recomendaciones para su fortalecimiento, donde previamente se ha estudiado el marco legal y ambiental de cada ayuntamiento y en ámbito general una revisión del comportamiento de las UGAM's, sus capacidades y las herramientas con la que cuenta para lograr su desempeño.



- **Evaluación de las principales entidades responsables del financiamiento climático para proyectos de adaptación.**

Durante el segundo semestre del 2018 se realizó un levantamiento de las instituciones involucradas en la gestión de los sectores relacionados con el financiamiento de programas climáticos, incluyendo los sectores públicos, privados y los organismos de cooperación, así

como los proyectos y programas que llevan a cabo. Se hizo una evaluación del marco legal, los mecanismos de transparencia y acceso a la información y la participación de los actores claves en los procesos de toma de decisiones.

Asimismo las capacidades de las instituciones que financian proyectos de adaptación climática del país y su incidencia en los procesos son evaluadas. Esta evaluación se enfoca en los mecanismos de transparencia y la perspectiva de recepción de fondos adicionales para medidas de adaptación de los efectos del clima en República Dominicana.

- **Monitoreo y evaluación de las estrategias nacionales para el cambio climático de la República Dominicana**

Este estudio evaluó y monitoreó los avances en la aplicación de las estrategias nacionales para el cambio climático. Esta evaluación hizo una valoración de los indicadores, los roles desempeñado por las organizaciones involucradas y la pertinencia de las estrategias, procedimientos y metodologías implementadas.

La evaluación se desarrolló teniendo como marco de referencia los documentos “Plan Estratégico para el Cambio Climático (PECC) 2011-2030” y la “Estrategia Nacional para Fortalecer los Recursos Humanos y las Habilidades para Avanzar hacia un Desarrollo Verde, con bajas - emisiones y resiliencia climática”.

4.4. Área de comunicaciones

A partir de mayo 2018, el área de Comunicaciones de Participación Ciudadana inició un proceso de fortalecimiento contratando un personal fijo para la realización de un conjunto de acciones que permitieran una mayor exposición y/o posicionamiento de la institución a nivel externo y una mejor comunicación a nivel interno, ya que anteriormente, los esfuerzos se limitaban a la difusión de notas de prensa y a la realización de ruedas de prensa.

El primer paso para iniciar el proceso de reforzamiento de esta área, fue evaluar la situación de la comunicación en la organización. En esta fase, se observó que las acciones de Participación Ciudadana no eran reconocidas o transmitidas por los diferentes medios de

manera satisfactoria, o simplemente, existían actividades que no eran informadas, lo cual disminuía la presencia de la organización en los medios de comunicación propios y externos, y no contribuía con la difusión de la filosofía y el accionar del movimiento. Asimismo, se verificó que existe una debilidad en cuanto al posicionamiento de PC ante diversos públicos, en especial, el público joven, los ciudadanos y ciudadanas en el interior del país y en el ámbito internacional; esta debilidad se refiere a que existen personas que no saben qué es PC o la confunden con otro tipo de institución, desconocen sus objetivos y su accionar.

Por otro lado, se concluyó que no existía una comunicación interna eficiente que permitiera a todos los miembros o involucrados en PC enterarse de informaciones y/o eventos importantes que realizan los diferentes equipos y/o departamentos, lo cual, a su vez, afecta la comunicación externa. Otros factores encontrados fueron que la inversión en comunicación es limitada y que los medios digitales de la organización necesitaban ser reforzados, especialmente las redes sociales Facebook, Instagram, Twitter, YouTube y la página web.

A raíz de este estudio de contexto, se inició la elaboración de un “Plan de Comunicación y/o Relaciones Públicas” que contempla las observaciones mencionadas, los objetivos que se necesitan alcanzar relacionados a fortalecer la comunicación interna y externa de PC, las estrategias y acciones para lograrlos, un plan de medios de comunicación claves para la aplicación de algunas de estas, y los indicadores que posibilitarán evaluar si los objetivos propuestos se están llevando a cabo.

- **Acciones para reforzar la comunicación interna**



Con el objetivo de fortificar e innovar en la comunicación interna de la institución, se colocó un TV Mural que frecuentemente es actualizado con informaciones relativas a las actividades de PC (fotos); comunicados de prensa o noticias encontradas en los medios de

comunicación sobre la organización; frases laborales motivacionales; videos con mensajes positivos relacionados al trabajo en equipo, la perseverancia, el optimismo, etc; cumpleaños del mes; días nacionales, internacionales y/o mundiales; invitaciones de eventos; entre otros datos de importancia para que el equipo se mantenga informado.

Los cumpleaños, frases motivacionales, las invitaciones a actividades y notas de prensa, también son difundidas al equipo, a través del correo electrónico y el grupo de Whatsapp. Cabe destacar, que de igual forma son felicitados por su cumpleaños a los integrantes de la membresía, como un gesto de atención por parte de la institución y una manera de promover las relaciones humanas.

En el sentido de lo anteriormente expresado, los días especiales como el de las madres, el padre, navidad, entre otros, se elabora un arte y un comunicado especialmente dirigido tanto a los colaboradores como a los miembros, voluntarios y demás personas que han colaborado con la organización.

Por otro lado, se planteó la iniciativa de realizar un arte dando la bienvenida al equipo a nuevos integrantes del personal para su colocación en el TV Mural y difusión por correo electrónico y grupo de Whatsapp. Asimismo, se diseñan certificados personalizados de despedida a miembros del equipo que emprenderán otro camino, con un mensaje de agradecimiento y recados de cada uno de los compañeros y compañeras escritos con su puño y letra.

Otra de las acciones para fortalecer la comunicación interna, fue la realización de un “Manual de Cobertura de Actividades”, que contiene los lineamientos para tomar las fotos en los eventos y los mensajes de importancia que deben ser enviados a la persona encargada de difundirlo a través de las redes sociales; para así garantizar que todas las acciones de la institución sean conocidas por el público.

Una iniciativa plasmada en el “Plan de Comunicación” alineada con este objetivo, es la elaboración de un boletín interno trimestral o mensual con el resumen de las acciones realizadas en ese periodo, y artículos científicos y de opinión (motivación laboral y personal; que promueva la filosofía de la institución).

- **Redes sociales**

Actualmente, Participación Ciudadana tiene presencia en cuatro redes sociales: Twitter, Facebook, Instagram y YouTube, siendo Twitter la red social más activa o con más cantidad de seguidores, y Facebook, Instagram y YouTube las redes sociales con menos interacción.

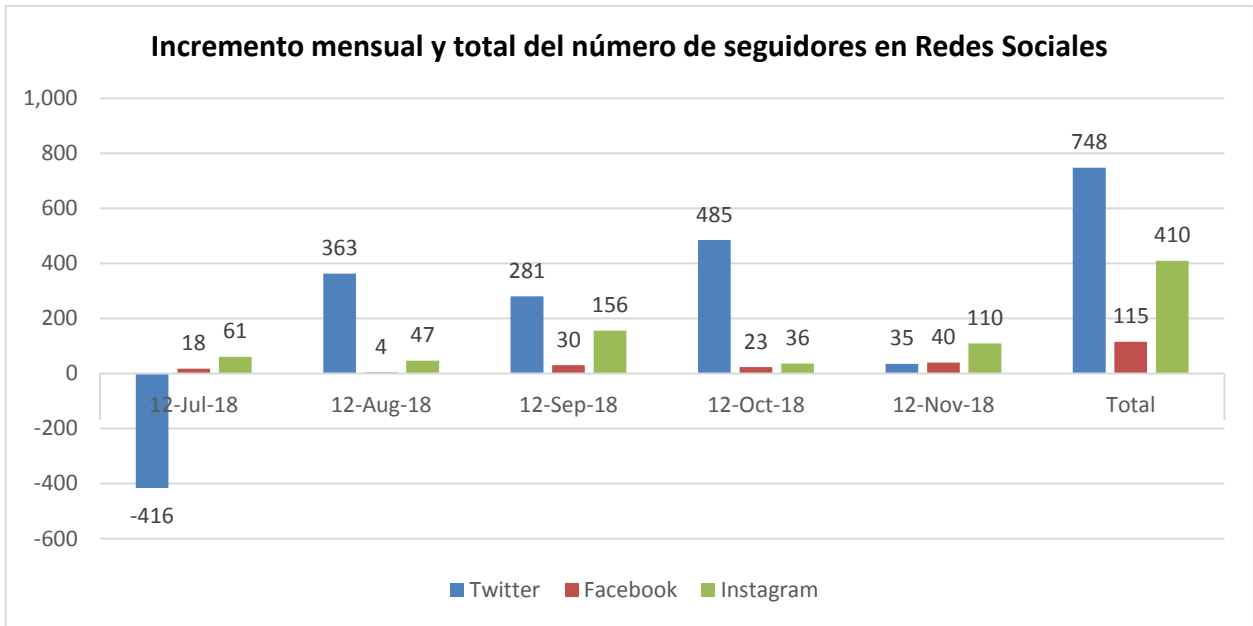
A fin de armonizar y reactivar todas las cuentas de PC, se estableció una estrategia digital que plantea los contenidos a publicar, la periodicidad y algunas acciones a aplicar para un mayor alcance, tales como el uso de hashtag, publicidad, el etiquetar a personas claves, cubrir las actividades de la organización a través de estos medios, seguir a instituciones o figuras de nuestro interés, entre otras.

A partir de junio 2018 se comenzó a realizar un informe mensual del estado de las redes sociales, con el objetivo de verificar si la estrategia está funcionando y cuáles aspectos de mejora pueden aplicarse.

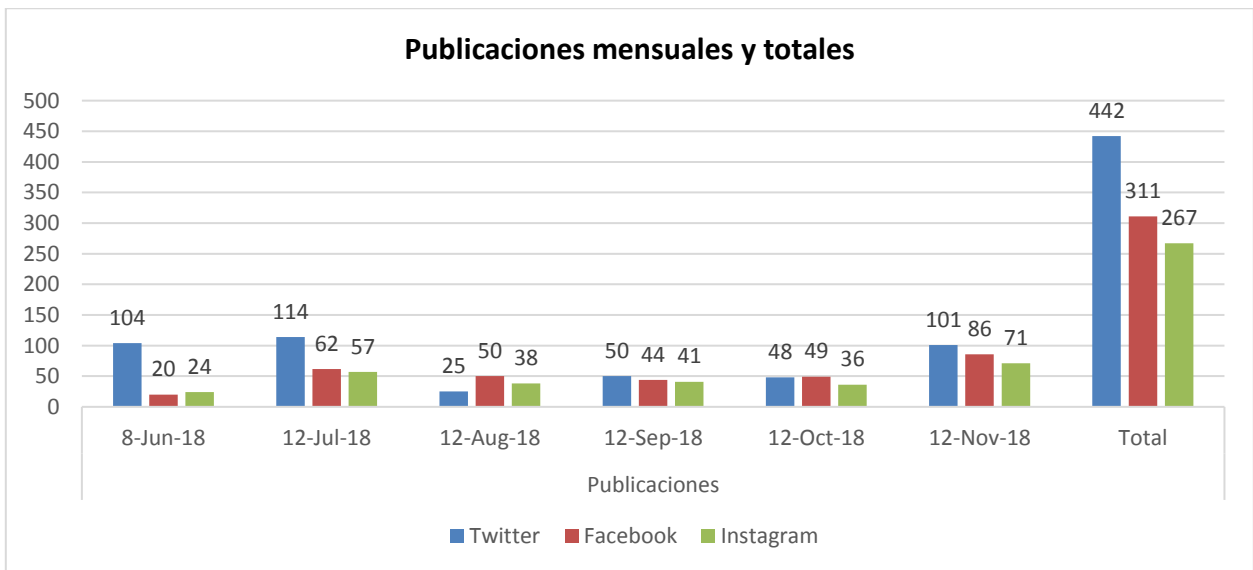


Para el 8 de junio de 2018, Twitter contaba con 50,200 seguidores; Facebook con 8,982 me gusta; Instagram con 614 seguidores, mientras que para el 12 de noviembre de 2018 ya se tenían 50,948 seguidores en Twitter; 9,097 me gusta en Facebook y 1,024 seguidores en Instagram. En el gráfico siguiente se puede visualizar el

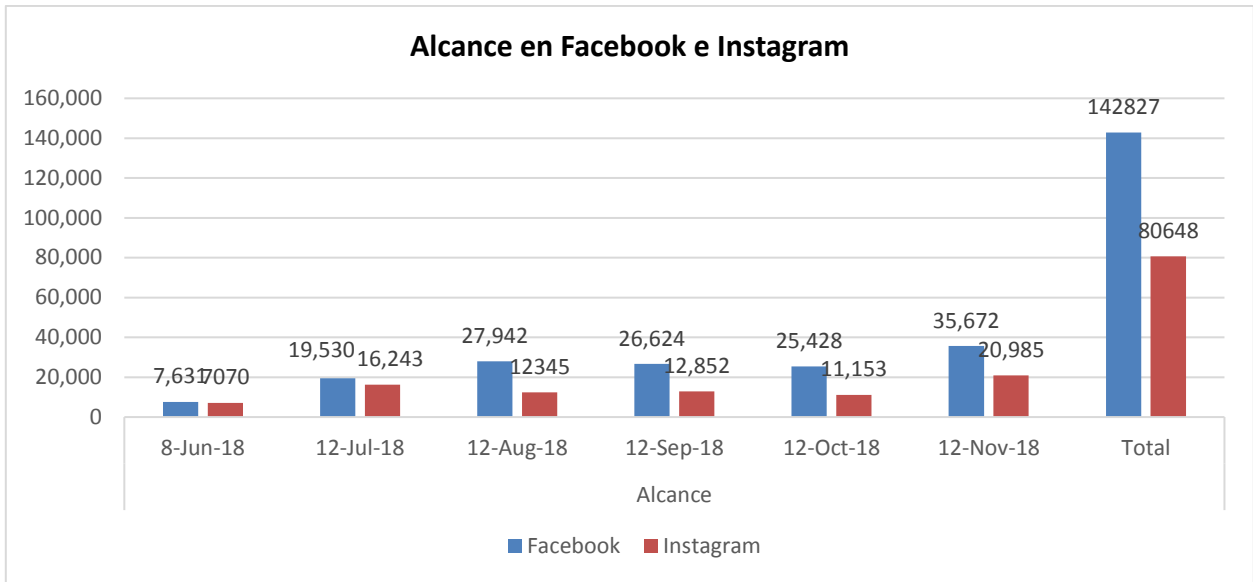
incremento mensual y total de los seguidores y/o me gustas en estas plataformas:



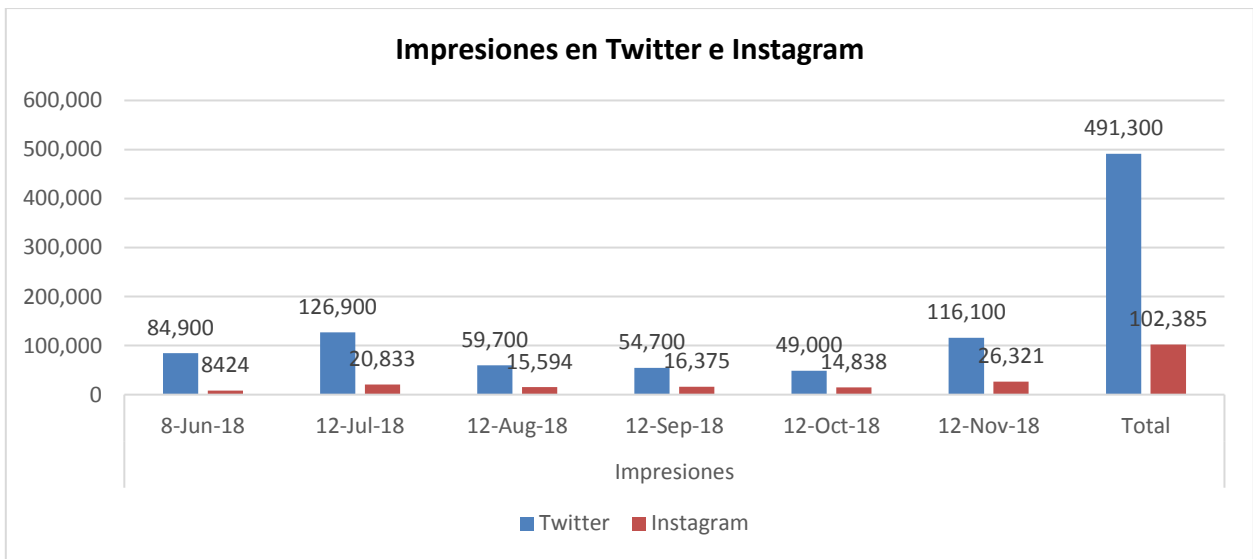
En cuanto a las publicaciones, desde el 08 de junio hasta el 12 de noviembre 2018, en total se han realizado 442 en Twitter, 311 en Facebook y 267 en Instagram. En el gráfico se puede observar la cantidad de publicaciones por mes:



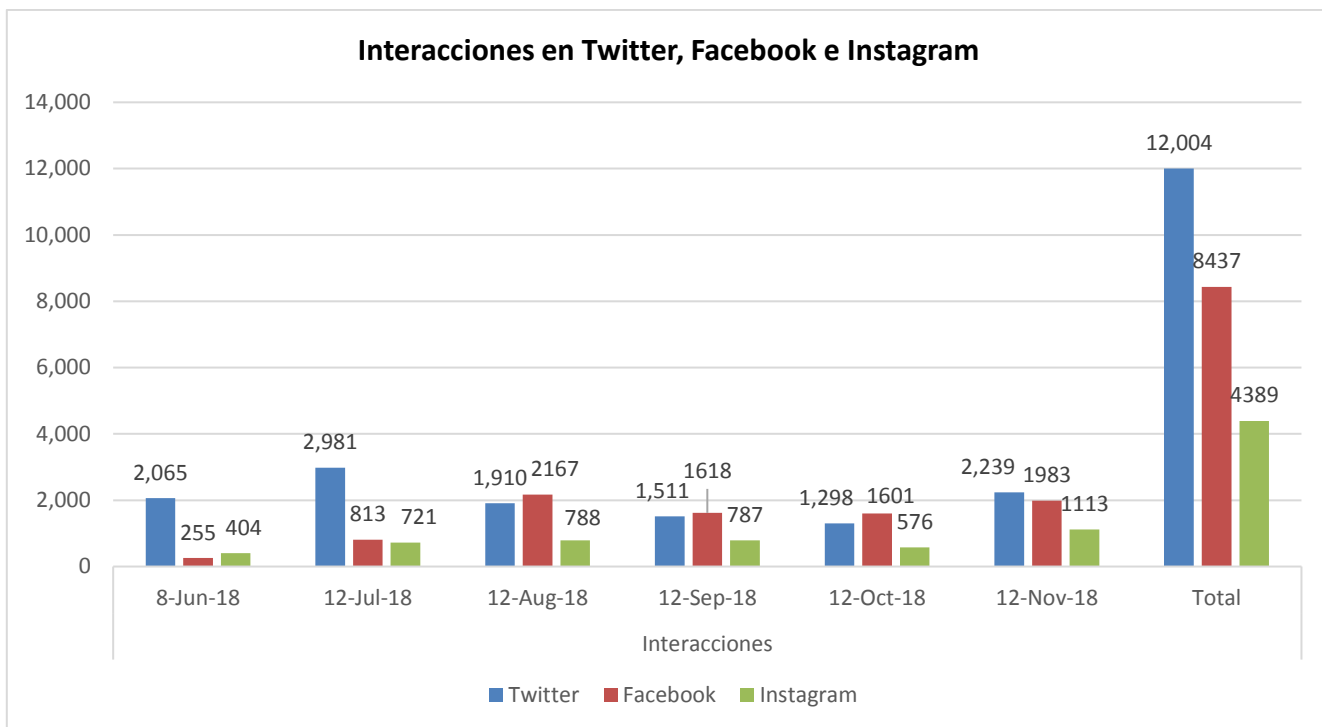
Por otro lado, para el 08 de junio de 2018 el número de cuentas únicas que vieron alguna de las publicaciones en Facebook e Instagram fueron 7,631 y 7070 respectivamente, mientras que para el 12 de noviembre se contabilizaron 35,672 en Facebook y 20,985 en Instagram, lo cual representa un incremento. Aquí se puede ver la tendencia mensual:



Respecto a las impresiones, la cantidad de veces total que los usuarios vieron las publicaciones aun fueran seguidores o no, en Twitter e Instagram se reflejó lo siguiente:



En cuanto a las interacciones en las redes sociales, que se refiere a los me gustas, comentarios, clics o compartir, para el 12 de noviembre de 2018 se presentaron 2,239 en Twitter, 1,983 en Instagram y 1,113 en Facebook, representando un aumento respecto a junio de 2018, donde los datos arrojaron 2,065 en Twitter, 404 en Instagram y 255 en Facebook. Cabe destacar, que este número varía según la cantidad o tipo de publicación durante el mes evaluado. A continuación, gráfico con los detalles de los diferentes meses:



Otros datos de importancia relativos al estado de las redes sociales, son que desde el 8 de junio hasta el 12 de noviembre de 2018 se registraron 1,416 visitas al perfil de Facebook y 2,005 retweets en Twitter.

Con relación a YouTube, la red social con menor nivel de interacción y/o activación, para junio contaba con 110 suscriptores; actualmente tiene 121 y se han subido cinco videos sobre actividades y el 25 aniversario de la institución. Cabe señalar, que se están agregando videos de noticias relacionadas a PC en listados de reproducción con más regularidad a partir de la implementación del “Plan de Comunicación”.

Por otra parte, en la misma línea de lograr una mayor presencia y alcance de la institución, el pasado 26 de noviembre de 2018 se activó una promoción en Facebook e Instagram con el video del 25 aniversario de la institución, que hasta la fecha ha llegado a un alcance 61,572 personas y 43,653 reproducciones en Facebook y 6,728 reproducciones en Instagram.

- **Acciones y presencia en los medios de comunicación**

Tener una buena relación con los medios de comunicación es fundamental para garantizar un mayor posicionamiento ante el público y dar a conocer el accionar de la institución. Algunas acciones que se han realizado para fortalecer esta relación, han sido:

Periódico	Contacto	Cargo	Correo	Prensa Escrita	
				Teléfono	
Listín Diario	Dalton Herrera		dalton.herrera@listindiario.com	809-686-6688 Ext. 1	
	Melisa Gómez	Periodista	gomezmelisa1992@gmail.com		
	Juan Salazar	Sub-Jefe de Redacción (Encargado de la Sección tarde La República)	juan.salazar@listindiario.com	Ext. 3336	
	Miguel Franjul	Director	miguel.franjul@listindiario.com	809-686-6688 ext 2000	17 de marzo de 1951
	Tomás Aquino Méndez	Jefe de Redacción	tomas.mendez@listindiario.com	EXT. 2074	07 de Marzo
	Ana Belkys Mateo	Encargado de Publicidad	belkys.mateo@listindiario.com	Ext. 2077/2477	

- Crear una base de datos de medios nacionales con las personas y datos claves de estos para las convocatorias de medios, el envío de nota de prensas o invitaciones de cortesía a eventos organizados para ellos. También se está trabajando en una base de datos de medios internacionales para lograr una mayor presencia en el ámbito internacional.
- Las visitas de periodistas a la organización y la recopilación de datos de los medios, se aprovecha para consultar sus cumpleaños y enviar una felicitación especial de parte de la entidad. De igual manera, se felicita al medio por su aniversario.
- Mostrar apertura, respeto y amabilidad cuando solicitan la postura de Participación Ciudadana respecto a un tema en específico.



Otra iniciativa relativa a los medios, es la realización de un monitoreo matutino y vespertino de medios con los temas de trascendencia en la palestra pública y las noticias en las que aparece Participación Ciudadana, catalogándolas como positiva, negativa o neutras,

lo cual también ayuda a conocer el posicionamiento de la entidad. En cuanto a la presencia de PC en los medios de comunicación, desde el 07 de mayo hasta el 12 de diciembre, se han encontrado 477 noticias en las que aparece el nombre de la organización. Por otro lado, desde enero hasta la fecha se han difundido 49 notas de prensa; y entre mayo y diciembre se han realizado dos ruedas de prensa.

- **Otras acciones**

Actualmente se está trabajando en la recolección de datos para llevar a cabo un estudio de audiencias entre enero y febrero 2019, que permita conocer el posicionamiento de la institución y la percepción del público sobre la misma, a fin de establecer las estrategias necesarias para lograr mejores resultados o analizar si lo que se ha hecho hasta ahora funciona para alcanzar los objetivos.

De igual forma, se prepara un plan operativo de todas las acciones de comunicación a desarrollar en el siguiente año.

Por otro lado, se hizo un convenio con Transparencia Venezuela, capítulo venezolano de Transparencia Internacional, para difundir informaciones sobre la plataforma de capacitación virtual Campus Transparencia. Hasta el momento se han realizado publicaciones orgánicas, pero se tienen contemplado promociones, comunicados a universidades e instituciones públicas y privadas, entre otros aspectos.

4.5. Área Financiera



CAMPUSANO & ASOCIADOS, SRL
Audidores - Consultores - Contadores

Firma Miembro de:



leading edge alliance
innovation • quality • excellence

Av 27 de Febrero Esq. Núñez de Cáceres Edif. Casa Cuello 2do.
Piso, PO Box 1465 - Tel.: (809) 537-7776
E-mail: info@campusanoasociados.net
Santo Domingo, Dominican Republic
RNC-101-56287-2

The Leading Edge Alliance is a
worldwide alliance of major
independently owned accounting and
consulting firms.

Informe de los Auditores Independientes

Consejo Directivo
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Santo Domingo, República Dominicana

Opinión sin Salvedad

Hemos auditado los estados financieros de **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2018, y los correspondientes estados de operaciones, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo por el año terminado al 30 de septiembre de 2018, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, al 30 de septiembre de 2018, así como de sus resultados, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo al 30 de septiembre de 2018, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, de la Federación Internacional de Contadores, y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Nuestras responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades de los Auditores Externos en relación con las Auditorías de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales (Código de Ética del IESBA), emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría a los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración de la Entidad sobre los Estados Financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de la Fundación IFRS, y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD); y del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

-1-

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Consejo de Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad de los Auditores en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debidas a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA's siempre detecte una desviación material cuando existe.

Las incorrecciones pueden surgir de un fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del sistema de control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos acerca de lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren su presentación razonable.

Comunicamos a la Gerencia, entre otros asuntos, el alcance, el enfoque planeado, la oportunidad de ejecución de la auditoría y los hallazgos significativos detectados en su realización, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a la Gerencia de la Institución una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y comunicado de cualquier relación y otros asuntos de las que se puede esperar, de manera razonable, pensarse que afectan a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Santo Domingo, República Dominicana
07 de febrero de 2019

Campusano & Asociados
Contadores Públicos Autorizados
Registro I. C. P. A. R. D. Núm. 71



El informe financiero que se presenta fue elaborado en base a los Estados Financieros auditados por la firma de auditores **Campusano & Asociados, SRL**, correspondiente al período fiscal del 1º de octubre de 2017 al 30 de septiembre de 2018.

El resultado de las actividades financieras es el siguiente:

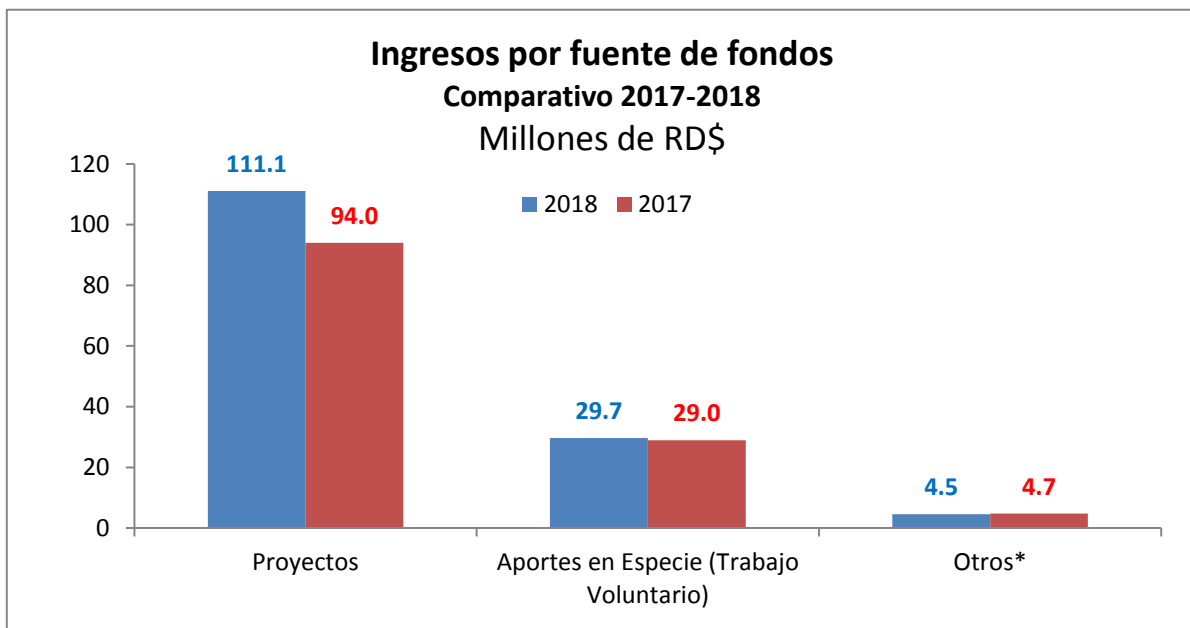
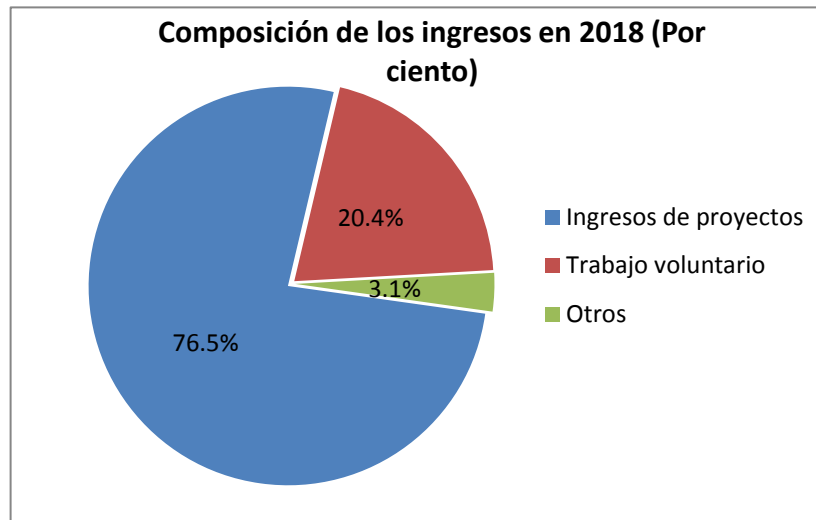
Ingresos

Los ingresos totales por concepto de convenios con organismos internacionales para ejecución de proyectos, y otros ingresos recibidos en el período octubre 2017, septiembre 2018 ascendieron a **RD\$ 145.3 millones**. El desglose se resume a continuación:

- a) RD\$111.1 millones (equivalentes al 76.5%) corresponden a ingresos de los siguientes proyectos:
 - I. RD\$71.9 millones (equivalentes al 49.5%) del Proyecto: «Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia», acuerdo de cooperación No. 517-A- 15-000006, financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Este ejecutado bajo un sub-acuerdo con FINJUS.
 - II. RD\$24.3 millones (equivalentes al 16.7%) del Proyecto: «Fortalecimiento de las Casas Comunitarias de Justicia», financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a través de Chemonics Internacional.
 - III. RD\$14.9 millones (equivalentes al 10.3%) del Proyecto: «Promoviendo la participación ciudadana, la veeduría social e incidencia en la Gestión Local», financiado por la Unión Europea en el marco del contrato de subvención No. CSO-LA/2017/394-370.
- b) RD\$29.7 millones (equivalentes a un 20.4%) corresponden a la contrapartida en horas de trabajo voluntario, aportadas por: Consejo Nacional, Comité Coordinador, Comisiones de Análisis político, transparencia, justicia, fondo patrimonial, fortalecimiento institucional, sostenibilidad financiera y educación y facilitadores en actividades realizadas en los diferentes proyectos y los Comités Regionales y Municipales.
- c) RD\$4.5 millones (equivalentes a 3.1 %) proceden de administración de proyectos, empresas privadas, así como RD\$118,300 por concepto de pago cuotas miembros.

INGRESOS POR FUENTES DE FONDOS. 2017 y 2018. (Valores en RD\$)

FUENTES	2018	2017	Variación (2018-2017)
Proyectos	111,104,951	94,012,957	17,091,994
<i>Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)</i>	71,860,707	63,820,058	8,040,649
<i>Chemonics International</i>	24,329,238	27,777,759	(3,448,521)
<i>Unión Europea</i>	14,915,006	2,002,031	12,912,975
<i>Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales (NDI)</i>	0	413,109	(413,109)
Aportes en Especie: Trabajo Voluntario	29,660,492	28,950,939	709,553
Otros (Empresas privadas, administración de proyectos, cuotas y otros)	4,522,446	4,745,799	(223,353)
TOTAL	145,287,889	127,709,695	17,578,194



Egresos

Los egresos totales del período octubre 2017 - septiembre 2018, ascendieron a **RD\$125.5 millones**; el desglose de los gastos ejecutados consolidados de las Agencias donantes y el Fondo Anual se resumen a continuación:

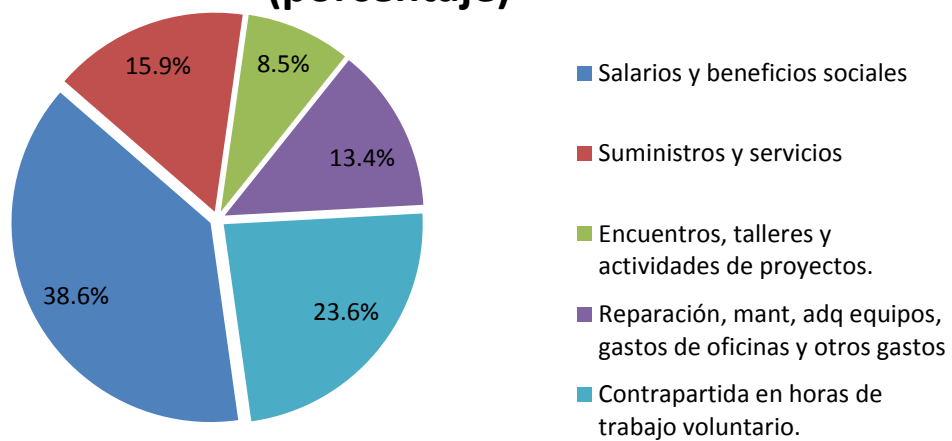
- a) RD\$48.4 millones, equivalentes a 38.6%, se destinaron para cubrir salarios y beneficios sociales.
- b) RD\$19.9 millones, equivalentes a 15.9%, se destinaron a suministros y servicios
- c) RD\$10.7 millones, equivalentes a 8.5%, se destinaron a reuniones, encuentros, talleres y actividades de proyectos.
- d) RD\$16.8 millones, equivalentes a 13.4%, se destinaron para cubrir gastos reparación y mantenimiento, adquisición de equipos, arrendamientos, materiales y gastos de oficinas, y otros gastos operacionales.
- e) RD\$29.7 millones, equivalentes a 23.6%, corresponden a la contrapartida en horas de trabajo voluntario.

GASTOS OPERACIONALES POR CONCEPTO, DEL 1 DE OCTUBRE A 30 SEPTIEMBRE 2017 y 2018 (Valores en RD\$)

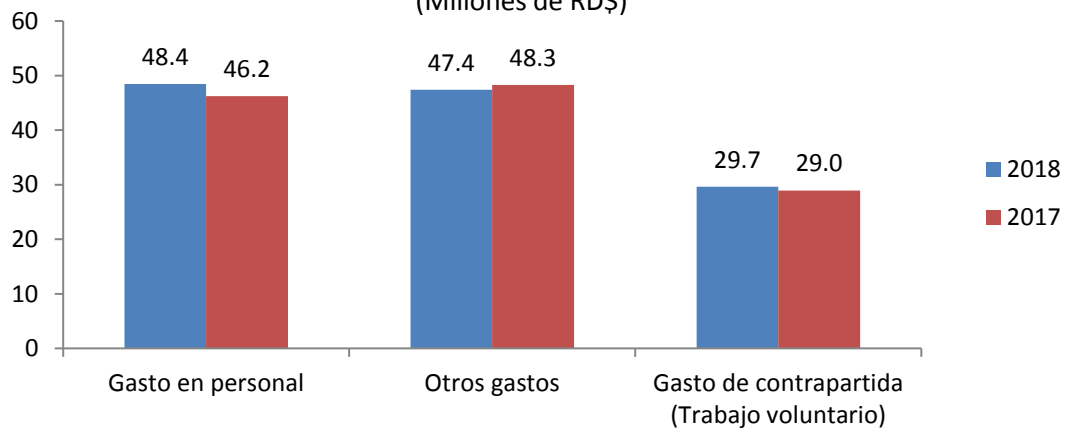
CONCEPTO	MONTO		
	2018	2017	Variación 2018-2017
Personal (Sueldo y beneficios sociales)	48,436,997	46,207,303	2,229,694
Suministros y servicios	19,908,263	19,146,817	761,446
Reuniones, encuentros, talleres y actividades de proyectos.	10,657,161	13,766,579	(3,109,418)
Reuniones, Diplomados, Encuentros y Talleres	4,960,785	5,484,940	(524,155)
Actividades de Proyectos	5,696,376	8,281,639	(2,585,263)
Honorarios, reparación y mantenimiento, adquisición de equipos, arrendamientos, materiales y gastos de oficinas, y otros gastos operacionales.	16,814,189	15,369,773	1,444,416
Electricidad, Agua y Basura	623,148	674,043	(50,895)
Teléfono e Internet	785,319	885,298	(99,979)
Materiales y gastos oficina	805,145	302,813	502,332
Viajes locales	1,668,159	1,844,137	(175,978)
Reparación y Mantenimiento	1,715,457	2,275,406	(559,949)
Otros gastos administrativos	146,661	230,294	(83,633)
Seguros de vehículos, local y viajes	117,911	115,180	2,731
Honorarios profesionales	6,793,167	5,990,759	802,408

Arrendamientos	1,008,450	1,105,800	(97,350)
Gastos por adquisición de mobiliario	1,829,640	529,030	1,300,610
Publicidad	453,336	342,084	111,252
Financieros	313,346	327,110	(13,764)
Depreciación	554,450	747,819	(193,369)
Gastos de contrapartida (Trabajo voluntario)	29,660,492	28,950,939	709,553
TOTAL	125,477,102	123,441,411	2,035,691

Distribución de los gastos según concepto (porcentaje)



Gasto de personal, contrapartida (Trabajo voluntario), y otros gastos Comparativo 2017 y 2018 (Millones de RD\$)



APORTES EN ESPECIE: TRABAJO VOLUNTARIO
Del 1 de octubre al 30 de septiembre 2017 y 2018.
Valores en RD\$

Origen del aporte	2018	2017
Consejo Nacional, Comité Coordinador, Comisiones de Análisis político, transparencia, justicia, fondo patrimonial, fortalecimiento institucional, sostenibilidad financiera y educación	7,642,125	5,382,000
Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia / USAID	3,376,106	6,476,477
Fortalecimiento Institucional Casas Comunitarias de Justicia. USAID/Chemonics	17,777,740	16,823,784
Iniciativa Ciudadana por la Seguridad Ciudadana y los Derechos Humanos en las provincias de Azua y Barahona/Embajada de Canadá		268,678
CRIMJUST, aporte efectivo	320,770	-
Sostenibilidad Financiera, aporte efectivo	543,751	-
Total	29,660,492	28,950,939

Resultados

El balance en el estado de actividades en el período asciende a **RD\$19.8** millones, se evidencia un aumento de **RD\$15.5** millones con relación al período fiscal anterior.

ESTADO DE ACTIVIDADES 2017 y 2018 (Valores en RD\$)

INGRESOS	2018	2017	Variación (2018-2017)
Proyectos	111,104,951	94,012,957	17,091,994
Aportes en Especie: Trabajo Voluntario	29,660,492	28,950,939	709,553
Otros (Empresas privadas, administración de proyectos, cuotas y otros)	4,522,446	4,745,799	(223,353)
TOTAL INGRESOS	145,287,889	127,709,695	17,578,194

EGRESOS	MONTO		
	2018	2017	Variación 2018-2017
Personal (Sueldo y beneficios sociales)	48,436,997	46,207,303	2,229,694
Suministros y servicios	19,908,263	19,146,817	761,446
Reuniones, encuentros, talleres y actividades de proyectos.	10,657,161	13,766,579	(3,109,418)
Honorarios, reparación y mantenimiento, adquisición de equipos, arrendamientos, materiales y gastos de oficinas, y otros gastos operacionales.	16,814,189	15,369,773	1,444,416
Gastos de contrapartida (Trabajo voluntario)	29,660,492	28,950,939	709,553
TOTAL EGRESOS	125,477,102	123,441,411	2,035,691
AUMENTO DE LOS ACTIVOS NETOS	19,810,787	4,268,284	15,542,503

ESTADO DE SITUACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE 2018 Y 2017

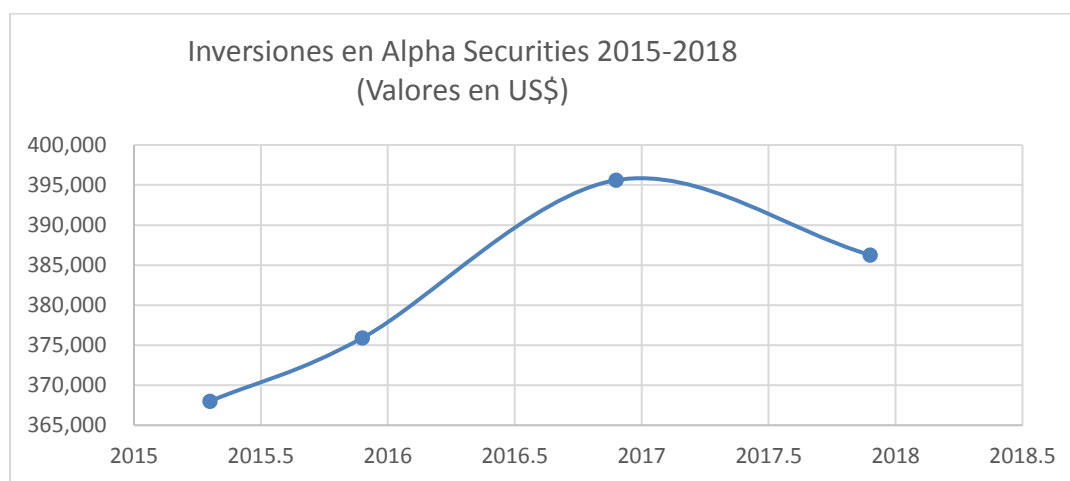
COMPONENTES	2018	2017	Variación (2018-2017)
ACTIVO	48,818,147	30,463,751	18,354,396
Efectivo y equivalente + ctas por cobrar	45,854,632	27,036,234	18,818,398
Propiedad, mobiliario y equipo	2,963,515	3,427,517	(464,002)
PASIVO Y ACTIVOS NETOS	48,818,147	30,463,751	18,354,396
Pasivo	1,420,140	2,880,597	(1,460,457)
Activos netos	47,398,007	27,583,154	19,814,853

Estatus de Inversión Fondo Patrimonial

En cumplimiento de lo dispuesto por la Asamblea correspondiente al 2015, el Consejo Nacional impartió las instrucciones para cancelar las obligaciones contraídas con los fondos invertidos en el Banco de Reservas correspondientes al fondo patrimonial y el monto restante en dólares invertirlos en el mercado de valores.

La Comisión de Fondo Patrimonial aprobó invertir los fondos en instrumentos en dólares emitidos en bolsa, abriendo una cuenta de Participación Ciudadana, a través de Alpha Sociedad de Valores, S.A. y Alpha Securities.

A partir del 23 de marzo de 2015 la inversión fue realizada por US\$368,011.01, cerrando a septiembre 2015 con US\$375,903.23, y a septiembre 2016 con US\$395,608.55. Se han estado realizando inversiones a plazos de 90 y 180 días a la tasa de un 3.30% con ingresos totales durante los años 2018 y 2017 de US\$12,897.04 y US\$15,904.82, respectivamente. Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, el balance es de US\$387,038.28 y US\$386,255.43 equivalentes a RD\$19.18 millones y RD\$18.42 millones, respectivamente.



5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN CIFRAS – GESTIÓN 2018 - 2019

Participación Ciudadana en Cifras - Gestión 2018 – 2019	
Indicador	Cantidad
Personas Impactadas por los proyectos en ejecución 2018 - 2019	50,374
<u>Personas Impactas por proyecto:</u>	
Proyecto Acción de la Sociedad Civil por la seguridad y la Justicia	2,722
Transparencia y Rendición de Cuentas en la Planificación Territorial Dominicana	286
Promoviendo la participación ciudadana, la veeduría social e incidencia en la Gestión Local	230
Casa Comunitaria de Justicia (CCJ) <i>(Hasta Octubre 2018 bajo la soporte y gestión de PC)</i>	47,136
Número de acciones de incidencia ejecutadas en el marco de la gestión 2018 - 2019	94
<u>Incidencias por proyectos:</u>	
Proyecto Acción de la Sociedad Civil por la seguridad y la Justicia	32
Transparencia y Rendición de Cuentas en la Planificación Territorial Dominicana	28
Aplicación de la ley y la Herramienta de Evaluación de la Responsabilidad Institucional de la Justa	3
Promoviendo la participación ciudadana, la veeduría social e incidencia en la Gestión Local	31
Número de nuevos proyectos en la gestión 2018 - 2019	3
Número de nuevos acuerdos alcanzados durante la gestión 2018 - 2019	4
Número de nuevos miembros ingresados a la membresía institucional	30
Numero de publicaciones realizadas	3
Notas de prensa	58
Número de artículos de prensa donde se menciona a Participación Ciudadana	530
Número de nuevos seguidores en Redes Sociales	61,817
Porcentaje de Ingresos por proyectos ejecutados por la Participación Ciudadana	76.5%
<u>Ingresos por proyectos:</u>	
Proyecto: «Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia»	49.5%
Proyecto: «Fortalecimiento de las Casas Comunitarias de Justicia»	16.7%
Proyecto: «Promoviendo la participación ciudadana, la veeduría social e incidencia en la Gestión Local»	10.3%
Porcentaje de Ingresos por contrapartidas recibidas	20.4%
Porcentaje de Ingresos por administración de proyectos, empresas privadas y pago de cuotas de miembros	3.1%
Porcentaje de Egresos por pago de sueldos y salarios	38.6%
Porcentaje de Egresos por pago de suministros y servicios	15.9%
Porcentaje de Egresos por pago de reuniones, encuentros, talleres y actividades de proyectos	8.5%
Porcentaje de Egresos por pago gastos reparación y mantenimiento, adquisición de equipos, arrendamientos, materiales y gastos de oficinas, y otros gastos operacionales	13.4%
Porcentaje de Egresos correspondiente a contrapartidas en horas de trabajo voluntario	23.6%